

BATALLA ENCARNIZADA

Las elecciones inglesas continúan con gran orden

Aspectos de la lucha

Uno de los episodios más interesantes de la presente contienda electoral es la polémica entablada entre liberales y conservadores sobre la naturaleza democrática del referéndum.

Este debate fué iniciado en la Cámara alta, cuando lord Landsdowne defendió la necesidad de que sean resueltos los conflictos que surjan entre las dos Cámaras del Parlamento por el referéndum de los electores, y el ministro liberal lord Morley mantuvo la doctrina de que en esos casos debe prevalecer la voluntad de la Cámara de los Comunes.

La tesis conservadora ha hallado un gran defensor en el ilustre profesor de la Universidad de Oxford, R. V. Dicey, quien en unas correspondencias muy interesantes publicadas en The Times y en unas conferencias explicadas en la citada Universidad, ha tratado de demostrar que la solución del referéndum es más democrática que la relativa a la primacía de la Cámara de los Comunes.

«La doctrina democrática — dice el ilustre profesor — se apoya en el principio de la soberanía nacional y aspira al gobierno del pueblo por el pueblo.

Como es imposible que el pueblo pueda reunirse continuamente para deliberar sobre todos sus asuntos, elige unos representantes para que deliberen en su nombre.

Los representantes, ó diputados, son seres humanos, y esto quiere decir ser limitados por pasiones y prejuicios, capaces, por lo tanto, de fijarse más en sus intereses particulares ó en los de su partido que en los generales de la Nación.

En consecuencia, toda medida que tienda a consultar frecuentemente a la opinión pública y examinar así la forma en que ejercitan los diputados las facultades que en ellos delegó el pueblo, tenderá al mismo tiempo a dar más realidad a la doctrina democrática del self-government. Y como la institución del referéndum aspira a esos fines, debe reconocerse que es una consecuencia lógica del desenvolvimiento de la doctrina democrática, según lo han admitido pueblos tan democráticos como Suiza y Australia.»

Mister Asquith ha contestado a esta argumentación, manifestando que el referéndum entorpecería la vida legislativa, retardando la aprobación de leyes que el pueblo inglés necesita con urgencia. Y Mr. Lloyd George, con su franqueza característica, se ha opuesto a dicha institución, diciendo que produciría efectos contrarios a los proyectos del partido liberal.

El canciller del Tesoro sabe por su profunda experiencia política que no basta la proclamación de una verdad para que ésta sea aceptada inmediatamente por el pueblo. Es necesario además una activa campaña de agitación y una vasta y enérgica organización, que sólo pueden desenvolverse empleando grandes recursos económicos. El partido liberal cuenta muy justamente con los medios necesarios para luchar periódicamente en las elecciones generales. Y por ello, si se veía obligado a luchar por cada ley importante, se le agotarían bien pronto los recursos y los destinos del país pasarían a las manos de los potentados conservadores.

«La institución del referéndum y otras instituciones — añade el canciller — tendrán oportuna aplicación después que resolvamos este pavoroso problema de la miseria y la ignorancia del pueblo.»

Mr. Balfour ha replicado a los liberales, arguyendo que esas razones están bien en los hombres de partido, que sólo se preocupan de los intereses particulares de la agrupación política a que pertenecen; pero no en los espíritus democráticos, que tienen fe en la democracia. Y, citando textos de las obras clásicas de la democracia, ha deducido la conclusión de que los conservadores ingleses son los únicos descendientes en línea recta de los antiguos liberales.

Si consultamos las obras de Tocqueville y Stuart Mill, ó cualquier otro libro clásico del liberalismo, nos encontraremos, seguramente, con muchos pasajes, que concuerdan con las doctrinas ahora sustentadas por el partido conservador inglés. Pero, a pesar de ello, los liberales tienen también razón al invocar el nombre de los clásicos en favor de su posición actual.

Esto, que a primera vista parece una paradoja de abogado, se explica teniendo en cuenta la distinción que debe establecerse en todo acto humano, entre el fin que el hombre se propone y los medios con que trata de ejecutarlo.

El liberalismo clásico, al defender los principios en que se apoyan hoy los conservadores, se proponía como fin, según lo repite constantemente en todas sus obras, la consecución del bienestar económico y la elevación cultural del pueblo. Y este es precisamente el fin a que también aspiran los liberales modernos.

Por consiguiente, entre los liberales modernos y los clásicos hay esa continuidad de propósitos, de fines, que constituye la esencia de todas las instituciones, que se extienden al través de las diversas generaciones de la historia.

Y con la mirada fija en el progreso industrial, es decir, en el aumento de la producción, proclamaron la libertad económica, armonizando con ella las demás libertades.

El éxito que obtuvieron en esa empresa no pudo ser más grande. Todo el moderno desenvolvimiento industrial es un efecto de sus doctrinas. Pero ese mismo éxito, ese gran aumento de producción, ha obligado a los liberales a resucitar el viejo problema de la distribución de los productos. Y, claro está, al mirar a las instituciones desde este nuevo punto de vista, se impone la necesidad de introducir en ellas ciertas modificaciones, en las que no pudieran pensar los antiguos liberales, atentos sólo a la idea del progreso industrial.

Y por esos motivos, Mr. Asquith y mister Lloyd George, aun cuando persiguen los mismos resultados finales que Tocqueville y Stuart Mill, observan en la práctica líneas de conducta política distintas.

Los liberales y los conservadores ingleses descienden, por lo tanto, a pesar de sus diferencias mutuas, del mismo tronco del liberalismo clásico. Y debemos hacer constar este hecho, que atestigua la influencia que todavía ejercen en el mundo político los viejos liberales, como homenaje a su memoria, ya que tan de moda se ha puesto en estos tiempos el combatirlos y ultrajarlos.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

Londres, diciembre 1910.

Nada decisivo

LONDRES. Los tres primeros días de elecciones — viernes, sábado y lunes — han transcurrido sin grandes incidentes y sin que los partidos en lucha logren resultados decisivos.

Derechas é izquierdas pelean encarnizadamente; pero los electores no se pronuncian de un modo absoluto por las unas ó las otras.

El sábado votóse en Londres, en el Lancashire y en los Midlands y en el Este inglés, regiones todas cuyos electores fluctúan entre las izquierdas y las derechas y sólo se deciden hasta última hora.

También se votaba en algunas circunscripciones del Norte de Inglaterra, del Oeste y del Sur.

He aquí cómo se repartían estos distritos: Londres, 10 circunscripciones.

Lancashire, 16 circunscripciones, incluyendo las de Manchester, Cheshire y Stalybridge.

Norte inglés, Hartlepool y Darlington (Durham), Scarborough, Halifax y Bradford (tres circunscripciones) del Yorkshire.

Midlands: Wolverhampton (tres circunscripciones), Stafford, West Bromwich, Derby (dos circunscripciones), Lincoln y Cambridge.

Este inglés: Exeter, Devonport, Gloucester y Bristol.

Sur inglés: Winchester (Hampshire), Oxford, Reading (Berkshire), Salisbury, Mardstone, Rochester (Kent) y Hasting (Sussex).

Dichas circunscripciones estaban representadas por 37 liberales, 7 laboristas y 25 conservadores.

En Londres la jornada fué tranquila. Llovió mucho. La gente leía los últimos llamamientos de los jefes de los partidos rivales.

El primer ministro, Asquith, excitaba de este modo a los electores de Londres: «Yo ruego a los electores londinenses den el ejemplo a los de toda Inglaterra en esta lucha, capital entre todas.»

Está en juego el principio representativo, vital para la democracia. Yo ruego que le pongan al abrigo de todos los ataques posibles.»

La lucha era encarnizada en Peckham, distrito londinense del Sur, donde radicales y conservadores tenían muchos deseos de triunfar. Los segundos habían acumulado en sus calles y plazas más de cien automóviles para conducir a los colegios a los electores que no quisieran llenarse de barro.

Peckham había dado hace varios años una mayoría de 2.000 votos a las izquierdas.

Luego, esta mayoría tornóse en minoría en una elección parcial, celebrada poco después de haber rechazado los Lores el licensing bill.

En enero de este año, los conservadores lograron conservar el distrito por algunos votos de mayoría solamente, y los liberales tenían el sábado gran interés en arrebatárselo.

De provincias, donde más se luchaba era en Lincoln y en el Lancashire.

En Lincoln se presentaba Winston Churchill, el famoso ministro, y los conservadores querían derrotarle. En el Lancashire, los liberales deseaban vencer en Manchester, para demostrar así que el país sigue siendo partidario del libre cambio.

da un gigantesco «termómetro electoral». Este subía, ya del lado de los liberales, ya de los conservadores, según iban llegando los datos y eran favorables a los primeros ó a los segundos.

The Daily Graphic había puesto en sus balcones dos monigotes mecánicos, representando uno a Asquith y otro a Balfour.

Cuando las noticias eran favorables a los liberales, subía el primero por una escala. Y cuando daban cuenta de victorias de los segundos, bajaba el primer ministro y subía Balfour algunos peldaños.

Y la multitud, estacionada delante, silbaba ó aplaudía, sin pelearse por eso.

En muchos teatros, durante los entreactos, los actores iban leyendo los telegramas de provincias y los espectadores silbaban ó aplaudían y lanzaban hurras.

En los Centros electorales liberales y conservadores se aguardaba con enorme impaciencia los primeros resultados.

A las doce de la noche se tenía el balance de la lucha.

Los conservadores habían ganado los siguientes puestos:

En Ashton Under Tyne (Lancashire), donde la mayoría liberal de 293 votos transformóse en una mayoría unionista de 196.

Salford, donde Barlew, conservador, batió por 227 votos a Russell, liberal, que aspiraba a suceder al católico librecambista Belloc.

Warrington (Lancashire), donde el diputado saliente, el gran manufacturero Crossfield, abandonado por los liberales moderados, tuvo una minoría de 276 sufragios.

Wigan, donde el laborista Twist perdió la elección por 510 votos.

King's Lyne, donde el exchamberlainista Bowles, tan conocido por sus interpeleaciones sobre Gibraltar, fué derrotado por 100 votos.

Darlington, donde el conservador Pike recobró su antiguo distrito por 406 votos de mayoría.

Los liberales ganaron tres puestos: Peckham, en Londres, gracias a una mayoría de 41 votos.

La lucha ha sido reñidísima. Manchester (Sudoeste), donde han logrado 252 votos de mayoría.

Rochester, donde la mayoría unionista de 132 votos se ha cambiado en una minoría de 153.

En Londres, el Gobierno ha conservado sus posiciones el sábado.

Fueron elegidos siete liberales, dos conservadores y un socialista.

Los obreros londinenses han votado por el Gobierno en todas las circunscripciones disputadas.

Los conservadores se mostraban contentos por la noche; pero esperaban mucho más y comenzaron a perder la esperanza de ocupar el Poder el año próximo.

Los liberales decían que si habían perdido cuatro puestos, había sido porque los moderados de su partido les habían hecho traición en el Lancashire.

Mostrábanse regocijados de sus victorias de Londres, Manchester é Ipswich.

El domingo transcurrió en calma completa. Ayer lunes, votóse en 17 divisiones londinenses y 48 de provincias.

En Londres, peleóse desesperadamente en Frisburg, Kensington, Greenwich, Lewisham, Hammersmith y Westminster.

En provincias, la lucha fué reñidísima en Leeds, Leicester, Northampton, Nottingham, Liverpool y Newcastle.

El tiempo siguió siendo malo. A las doce de la noche se supo que habían sido elegidos casi los mismos diputados que hace once meses.

Los conservadores ganaban cuatro lugares y perdían tres.

Este resultado hace prever que las elecciones, una vez terminadas, producirán un Parlamento muy parecido al disuelto el 28 del mes pasado.

Tal vez las izquierdas tengan algunos votos menos; pero no será muy grande la diferencia.

Hoy, los periódicos dicen que las elecciones hasta ahora se caracterizan por lo siguiente: Allí donde llueve, se vota menos que en enero último.

Los votos conservadores, reforzados por los de los liberales moderados, se acrecientan un poco; pero este aumento no puede cambiar la situación de las cosas.

Hoy se vota especialmente en Londres, donde 22 circunscripciones elegirán sus diputados.

En Battersea, donde se presenta el ministro obrero John Burns, la lucha será reñidísima.

Los conservadores esperan derrotarle y le oponen al católico Sir John Harrington.

Burns no teme a éste, sino al socialista Shaw, que dispone de algunos centenares de votos.

Esta división de votos radicales podría costarle el acta al ministro obrero.

Hasta esta mañana, el resultado de las elecciones es el siguiente:

Unionistas ó conservadores, 165.

Alianza liberal, 117.

Los diputados de esta última se clasifican así:

Liberales y radicales, 87.

Laboristas, 14.

Autonomistas, 16.

Resultados de la tarde.

LONDRES. A la una y media de la tarde resultaban elegidos:

89 liberales.

116 unionistas.

16 laboristas.

19 «redomniados» (Irlandeses).

Los liberales ganan 7 puestos; los unionistas, 21, y los laboristas, 1.

El Daily News había colocado en su fachada un gigantesco «termómetro electoral».

RODANDO POR MADRID

Nuestra expedición

—¿Vé usted esto? ¿Lo vé usted?—acaba de decirme jubiloso mi señor y amigo don Crisanto Pérez de la Guindalera.

No me extraña su júbilo, que casi le hace reventar. Don Crisanto es hijo de Madrid. Une á esa circunstancia desmedidas afecciones al conocimiento del pasado, aplicadas por modo exclusivo al pueblo que le vio nacer. Los desvanes de su cabeza están atestados de curiosas antiguallas. Siente el Madrid viejo. Vive con intensidad el Madrid moderno. Y en tocándole á su Madrid...

Don Crisanto revienta de gozo porque sus manos, agitadas por la emoción, oprimen un folletito en que se quiere dar idea de lo que ha de ser la Exposición Universal de Madrid para 1913.

—Será magnífica, grandiosa, inmensal!— exclama, cada vez más enloquecido.

Hace una pausa para indignarse fugazmente por una sonrisa que mis labios no saben guardar y sigue el hilo de su discurso con cierto aire de condescendencia:

—¿Cómo se conoce que no es usted de Madrid! Ya le veo inclinado á vomitar las dos docenas de vulgaridades que han podido reunir entre todos sus detractores juntos. ¡Que si Madrid no tiene perspectivas! ¡Que si Madrid sin Corte sería el último villorrio de España! ¡Que si Madrid, por culpa de sus empecatados municipios, está hoy en condiciones de presentación peores que nunca para que gentes de lejanas tierras lo visiten! ¡Que si Madrid no puede exponer más que miserias desbordadas en lo exterior y miserias disfrazadas en lo íntimo! ¡Que si la principal industria de Madrid es la explotación del hombre por el hombre, bajo la forma de casa de huéspedes, con una casa de huéspedes en cada casa!... ¡Insignes vulgaridades! ¡Tremendas injusticias!

Me da el corazón que don Crisanto—todo seguido, todo seguido—, se dispone á pulverizar, sin que yo lo necesite, las mil y tantas frases hechas á costa de Madrid, y creo conveniente atajarle:

—No es por ahí, amigo mío, como dicen ustedes ahora los madrileños. Esa sonrisa, que usted se permitió traducir libremente, rezaba tan sólo con una circunstancia de la Exposición Universal de Madrid: la fecha señalada para su celebración. No me negará usted, señor don Crisanto, que ella responde cumplidamente á la característica más notable de los españoles, que somos los seres más expeditivos del planeta.

—Pero, permítame usted. ¿No ha terminado todavía el año 1910? De aquí á entonces...

—De aquí á entonces! ¡Un entonces de veinticuatro meses!... Usted mismo ha determinado con cuatro palabras el alcance de nuestra innata expedición. —Certo amigo mío, que visitó por curiosidad algunos centros docentes de Alemania, me decía á su vuelta: «¡Chico! Aquellas cátedras son insufribles. Los profesores serán unos pozos de ciencia; pero la pesadec de sus explicaciones abruma. Los alumnos serán muy estudiosos y sabidillos; pero les pregunta el profesor y, antes de soltar la primera palabra, esconden la cabeza entre las manos, reflexionan, parece que se duermen, se hacen viejos pensando. En España da gusto. Preguntas á un muchacho en clase y, aunque no vaya preparado, te espeta con una rapidez pasmosa—á veces sin necesidad de que otro le apunte—una definición, que podrá no definir nada, pero que tiene mucho salero. ¡Da gusto! Pues esa expedición de los estudiantes en las aulas, mi señor don Crisanto, para definir sin tropiezo, es la misma de que se sirven nuestros políticos para fingir con palabras ideas; la misma de que nuestros organizadores de toda laya se valen para improvisar en un periquete todo lo que se presenta. Y así resulta que los españoles, que creemos ser hijos de nuestras madres, estamos equivocados: somos hijos de la Improvisación.

Hago una pausa y don Crisanto suspira: —¡Ay, mi madre!

—Ahí tiene usted—continúa—los franceses, tan vecinos nuestros, y no sólo desde el punto de vista material. Con toda su ligereza, acaban de darnos una gran lección en materia de proyectos de Exposiciones. Ya usted sabrá que allí se habla de la Exposición Universal de París... ¡¡para 1920! ¡Qué diríamos los españoles si se nos hablase de preparar una Exposición con vistas á diez años después?

—Si que somos demasiado inquietos para esperar tanto.

—¿Usted ha visto que á los fabricantes de buñuelos que instalan sus tenderetes en la verbera de San Antonio de la Florida haya fuerza humana que les impulse á hacer la instalación antes del día señalado para que la verbera empiece?

—¡Ciertísimo.

—Pues algo semejante á los buñoleros de la Florida suelen ser en España los improvisadores de Exposiciones, con sólo multiplicar un puesto de buñuelos por la cantidad de buñuelos que suelen á veces significar las Exposiciones.

—Y, diga usted, ¿qué van á hacerse en París esperando la Exposición diez años?

—¡Ay, señor mío! Usted se delata. Pero no es eso sólo. Una Comisión de senadores visitó hace pocos días al ministro de Comercio de Francia. Iba á hablarle de la Exposición Universal en proyecto... ¡¡para 1920! El ministro, hombre parsimonioso, sin dar su brazo á torcer, dijo á los visitantes que el Gobierno no se decidía á adoptar una resolución hasta conocer las opiniones de todos los

organismos interesados. Aquí no se habría dado tal respuesta. El ministro español—tan expeditivo como sus visitantes—, á poco interés que tuviera por servir á un pueblo, ó una provincia, á un individuo de la Comisión, habría exclamado sin titubeos, como los definidores de las aulas: «¿Han dicho ustedes una Exposición Universal? ¡Pues hombre, qué duda tiene! Mañana mismo la organizan ustedes; pasado la construyen; al día siguiente la inauguro. ¡No faltaba más! Y se hace como se dice. Y á la puerta de una Exposición así hecha por nosotros, los muy expeditivos españoles, colocaría yo á uno de los clásicos buñoleros de la Florida para que siguiese gritando:

—¡Buñuelos, buñuelos!

Don Crisanto, muy triste, quiere desviar la conversación:—En tiempo de Felipe IV...

Me pongo en pie; le replico:—En tiempo de Felipe IV eran los españoles lo mismo que los de ahora: ¡tan expeditivos!

Y le dejo con la antigualla en la boca.

F. AZNAR NAVARRO.

ADOLFO DAVILA

Desde ayer se encuentra en Madrid, donde pasará una breve temporada, el ilustre escritor argentino D. Adolfo Dávila, redactor jefe del importante diario La Prensa, de Buenos Aires.

Es Dávila una de las personalidades más sobresalientes y al mismo tiempo más interesantes en el mundo intelectual de la América latina. Hombre de una gran cultura, verdaderamente sólida, sabía en todas las cuestiones, talento penetrante que sabe escrutar todas las calidades del vivir y que en cada momento sabe exponer una opinión que sirva para dar cauce á las corrientes vitales de un pueblo y aconsejar normas de conducta que sirvan de disciplina á las inquietudes sociales. Dávila ha sido uno de los espíritus más activos en la obra de cultura argentina y uno de los que más han contribuido á la educación de aquella gran República del Plata, llamada á tan prósperos y altos destinos.

La pluma de Dávila, por un exceso de modestia, ha escudado sus escritos, austeros, jugosos é instructivos en el anónimo. Pero tras ellos se ha visto una gran personalidad de pensador y de periodista. Cuarenta años de labor diaria, en constante comunicación con el público, desde la primera columna de La Prensa, uno de los hombres de más ascendente mental en la Argentina y de mayor y más justa reputación en la América del Sur. Y ese prestigio también lo ha logrado, entré la gente intelectual, en España.

Dávila ha realizado el milagro de transformar el viejo carácter del periodismo americano.

«Cuando su pluma, ágil, sagaz y profunda—escribe Grandmontagne—entró en acción, quedaban aún en el país los resabios caciquistas de las antiguas guerras gauchas. Los Gobiernos no se hallaban constituidos, como quería Horacio, por el estado mayor de la virtud del pueblo.

La administración pública estaba lejos de exaltar el entusiasmo de Catón. Dávila, joven entonces, dedicó todas las energías de su espíritu á meter en quicio lo interno, la conciencia pública y lo externo, lo económico y administrativo, buscando á la vez la salud del alma social y la robustez orgánica de la República. Toda acción torcida ha tropezado con la rectitud de su pluma, dulce en la manera, inflexible en el propósito, realizando así en todos sus escritos el viejo aforismo de Quintiliano: «Suaviter in modo, fortiter in re». Su fisonomía moral podría encerrarse en este trazo: firme en los principios y conciliador con los hombres.»

Esta semblanza es exacta, como escrita por pluma tan maestra. En ella está indicada, sobriamente, la acción fecunda que en el desenvolvimiento económico y en la disciplina social de la Argentina ha realizado Dávila como periodista. No es que sus talentos hayan triunfado haciendo de La Prensa, de que es redactor jefe, uno de los periódicos más importantes de la América latina. Es que también ha contribuido al espléndido período de florecimiento en todos los órdenes de la República Argentina. Sus iniciativas, sus consejos, las ideas que ha puesto en circulación, los advertimientos saludables que ha producido en momentos críticos, han servido para formar una opinión viva, aplicada á engrandecer materialmente y á sanear, desde el punto de vista moral, el país. La prosperidad, hoy extraordinaria de La Prensa, va pareja con la prosperidad, actualmente prodigiosa de la Argentina.

Se comprende el prestigio y la autoridad, legítimamente conquistados, de que disfruta Dávila entre sus conciudadanos. También en España su crédito intelectual y su nobradora periodística son grandes, y de la estimación en que se le tiene recibirá cariñosos y respetuosos testimonios mientras dure su estancia, que será corta, pero que esperamos le sea grata en Madrid.

Su viaje de descanso y de recreo por Europa le habrá servido para conocer de cerca las simpatías con que cuenta y las admiraciones que merece su larga labor periodística. A su entrada en España ya ha recibido agasajos afectuosos en San Sebastián, que se reproducirán en Madrid.

Después de visitar Toledo, que aturce á todo viajero artista, como lo es Dávila, y también El Escorial, marchará á Lisboa, donde embarcará con rumbo á Buenos Aires.

Vea en nuestro saludo la expresión del mejor afecto.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

EL PROCESO DE AGRAM

Un rescripto del Emperador Francisco José de Austria acaba de liquidar definitivamente el monstruoso proceso de Agram. En abril último el Tribunal Supremo de Croacia casaba la sentencia condenatoria contra 22 croatas-servios, acusados del delito de alta traición, proceso maquinado por el ministro de Negocios Extranjeros de Berlín y la legación de Austria en Belgrado a fin de desprestigiar a los servios ante la opinión europea en el momento en que se realizaba la violenta anexión de la Bosnia y Herzegovina.

Así, por ese rescripto imperial los que aun continuaban presos han sido puestos en libertad. El rescripto ordena se suspenda toda diligencia judicial contra los acusados.

Además, en él se promete a los croatas satisfacciones por los agravios recibidos. Por tanto, es de esperar que se abra una era de paz y, por ende, de prosperidad y justicia en los reinos de Croacia, Slavonia y Dalmacia, según expresión oficial.

El conde de Aerenthal decía hace poco a los delegados de las nacionalidades austriacas que la Monarquía estaba «saturada» de adquisiciones territoriales. Saturación involuntaria.

Las consecuencias de la anexión de Bosnia y Herzegovina gravitan tan pesadamente en la vida de la Monarquía, que, con la sola excepción de oficiales deseosos de conquistar puestos en el futuro y de diplomáticos educados en la idea de que la Península balcánica es la colonia natural de Austria-Hungría, toda la nación aspira a la paz y al reposo. La terminación del proceso de Agram, que fué una maquinación diplomática monstruosa, contribuye a implantar un nuevo estado de espíritu en Austria.

LA POLITICA BELGA

Los partidos de oposición tienen fundadas grandes esperanzas en la división de las derechas. Esa esperanza, por ahora, parece fallida. El Gobierno de M. Schollaert conserva la mayoría en el Parlamento. Esta no se halla dividida más que en una sola cuestión de actualidad: la unificación de las diversas leyes electorales. La derecha, en efecto, está unánime en rechazar, por lo menos como inoportuna, una revisión constitucional implantando el sufragio universal, puro y simple, y también la instrucción obligatoria, si ésta no concede iguales subsidios a las escuelas libres y a las escuelas oficiales.

Pues bien, acerca de la cuestión de unificación de las leyes electorales, han llegado a un acuerdo las derechas. Algunos diputados católicos querían que el Gobierno no tomase ninguna actitud en este asunto y dejara que la Cámara lo resolviese libremente; pero M. Schollaert no ha transigido, y su Gobierno, apoyado por la mayoría, evitará que el asunto se suscriba en la orden del día del Parlamento.

Esta actitud, provocará en las izquierdas, como algunos suponen, un estado de agitación, llegando a la obstrucción? No es de creer, puesto que los jefes de la oposición quieren reservar todas sus fuerzas para el debate que surgirá a propósito del régimen electoral, con arreglo al cual se procederá a la elección de los nuevos diputados.

Bien pronto se discutirá el programa gubernamental adoptado por el Ministerio y aprobado por todas las derechas, en el que se pone de manifiesto que las últimas aprensiones conservadoras han desaparecido.

Este programa es netamente socialista, y, por tanto, no es de temer que los socialistas se opongan a su realización, prefiriendo reformas políticas que en poco benefician a la clase trabajadora.

A la cabeza de ese programa figura la cuestión de las pensiones a los viejos obreros mineros. También proyecta la revisión de la ley de pensiones para la vejez, que ha dado buenos resultados, pero que debe ser ampliada y su acción intensificada. En fin, se tratará el problema del trabajo a domicilio, cuyos horrores se han puesto de manifiesto en la Exposición de Bruselas por un Comité de hombres consagrados a obras benéficas.

NUEVO IMPUESTO

El Reichstag alemán va a votar un nuevo impuesto. Ese proyecto financiero ha provocado en el Imperio germánico numerosas polémicas; trátase de gravar lo que llaman «la plus-valía inmerecida», de que se benefician las propiedades inmuebles.

Este proyecto se somete a la aprobación del Reichstag, porque la famosa «reforma financiera» del año pasado ha producido un déficit en el Tesoro público.

Encuentra ese proyecto muchos que lo combaten. Unos porque creen que se priva a los Municipios de una fuente importante de ingresos, en el momento en que se les priva de los consumos. Otros porque encuentran el proyecto demasiado tímido.

Pero los que más lo combaten son los que se enriquecen especulando sobre terrenos, que lo encuentran, por el contrario, demasiado oneroso, y lo combaten con los medios a su alcance. Sin embargo, esta hostilidad de los especuladores es el argumento mejor a favor del impuesto. Se comprende la enormidad de los beneficios que sacan los traficantes de inmuebles. Y esto no sólo con los terrenos de los alrededores de las grandes ciudades, que día por día se ensanchan, sino

también hasta en las más apartadas comarcas de la Prusia oriental, donde terrenos comprados a un precio bajo, han sido vendidos al cabo de un año con un precio tres veces mayor que el de la adquisición. Estos beneficios son los que trata de gravar el nuevo impuesto, a fin de que no sean útiles sólo a los negociantes individualmente, sino que de ellos participe también el Estado.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Vapor encallado.

TANGER. Anoche, ya a hora bastante avanzada, recibióse aviso de haber encallado el vapor italiano *Norte América* al Sur del cabo Espartel.

Inmediatamente salió a auxiliarle el vapor *Dersa*, que aún no ha regresado. Dicese que el vapor encallado lleva a bordo trescientos pasajeros.

No ha habido desgracias.

TANGER. Por un pasajero del «Norte América», llegado aquí por tierra, se sabe que el buque está encallado entre Arzila y el cabo Espartel.

Ha añadido dicho pasajero que no ha habido desgracias personales y que el pasaje del «Norte América» era escaso, habiendo transbordado al «Dersa».

La carga del «Norte América» consiste en cueros. Procedía de Buenos Aires.

Continúan los trabajos para ponerlo a flote.

Los barcos encallados.

GIBRALTAR. Por noticias recibidas de las casas de salvamento, se sabe que el vapor *Norte América*, que encalló en el Cabo Espartel, procedía de Buenos Aires con carga general y caballos, y que el vapor inglés *Cairn Ross*, que encalló en las rocas de Anghera, sólo lleva lastre.

Los tripulantes del «Norte América».

GIBRALTAR. El vapor *Norte América* ha encallado a diez millas al Sudoeste del Cabo Espartel. Se dirige a Génova.

Un vapor de salvamento recogió a los 70 tripulantes del mismo, dejándolos en Tánger. Fué abandonado el buque a causa del temporal.

CRIMEN MISTERIOSO

Una institutriz asesinada

PARIS. El cadáver que hace pocos días apareció medio carbonizado, cerca de Choisy-le-Roi, ha sido identificado al fin.

La víctima era una institutriz alemana, llamada Ana Knoll.

Para la identificación sirvió de indicio un pedacito de papel que se encontró al lado del cadáver. En aquel papel decía: «29—calle de Vau...»

La Policía se dirigió al número 29 de la calle de Vaugirard y, efectivamente, allí habitaba el capitán Leveque, que dió las señas de una joven que tuvo a su servicio hasta el viernes último. Estas señas coincidían absolutamente con la mujer carbonizada.

A primeros de julio entró Ana Knoll en clase de institutriz al cuidado de los niños del capitán Leveque.

Todas las referencias sobre Ana son inmejorables. Por su dulzura, por su honradez y por su seriedad, tanto el capitán como su esposa estaban encantados de la institutriz y hubieran deseado que nunca saliera de su casa.

El 20 de noviembre recibió Ana Knoll una carta, que a nadie manifestó de quién era, y desde entonces su carácter varió por completo. Durante los últimos días que permaneció en el hogar del capitán, estaba siempre ensimismada y cuando se le preguntaba por la causa del cambio de su humor, contestaba con evasivas.

Al fin, el jueves anunció que, por razones particulares, tenía que marcharse de la casa. Trataron de disuadirla de este propósito, pero ella insistió resueltamente y, en efecto, el viernes salió de allí.

Aquel mismo día se encontró en Choisy-le-Roi su cadáver carbonizado.

Al dejar la casa del capitán, Ana Knoll llevaba en su poder 250 francos.

La Policía ha encontrado una letra a favor de Guillermo Knoll—hermano de Ana, según parece—por valor de dicha cantidad.

Suponiendo que el móvil del crimen fuera el robo, los ladrones debieron de ser chusqueados, pues los 250 francos sólo Guillermo Knoll podrá hacerlos efectivos.

Y esto es cuanto se sabe, hasta hoy, respecto del suceso.

Acerca de quién haya sido el asesino, no se tiene el menor indicio, ni las pesquisas policíacas han dado el menor resultado.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El comercio francés.

PARIS. Al discutirse esta tarde el presupuesto de Comercio, declaró el ministro del ramo que es de lo más próspera la situación económica del país.

Durante los diez primeros meses del corriente año ha habido un *superávit* de 500 millones de francos, con respecto al correspondiente período de 1909.

Al terminar dijo el ministro que lo que más necesitan los comerciantes e industriales es tener calma y confianza en el porvenir.

DIQUES ROTOS

El Loire y el Ródano siguen desbordados

Últimas noticias.

PARIS. Las inundaciones continúan, sobre todo en las cuencas del Loire y del Ródano.

En la cuenca del Garona mejora la situación. En el Oeste es donde el desastre reviste más grandes proporciones.

El Loire ha roto sus diques y se ha desbordado. Sus aguas cubren un espacio de 40 kilómetros cuadrados. Infinidad de granjas han sido destruidas. Tierras fertilísimas quedarán estériles. Las cosechas se han perdido y las viñas han sido arrancadas por la violencia de la inundación.

Un periodista envía a un periódico de Nantes esta impresión personal: «Desde lo alto del pueblo de Basse-Goulaine, que domina el valle, la vista no percibe más que una vastísima extensión de agua turbia y fangosa.

Sobre la inmensa sábana líquida, de un color grisáceo, se destacan los techos rojizos de las viviendas campesinas y las copas de los árboles que no han sido tronchados todavía.

Y el agua sigue subiendo, y uno a uno desaparecen bajo ella los tejados y las copas de los árboles, y si la inundación no se detiene, en breve no quedará nada sobre este lago que ocupa hoy los límites de un valle riquísimo y anchuroso.»

Dicen de Nantes:

«La rotura de los diques de la Divatte ha contribuido grandemente a la extensión del desastre.

Se ha producido del modo siguiente: Desde hace dos noches y dos días, se reforzaban los diques en cuestión para que las aguas del Loire no abrieran en ellos una brecha.

Anteayer, a eso de las seis de la tarde, notáronse grietas. Entonces se trabajó con nuevo ardor. Durante dos horas, patronos y marinos y gentes del país acumularon ante el muro ladrillos y piedras. Pero éste cedió, las aguas comenzaron a salir del mismo en borbotones inmensos, y todos huyeron, comprendiendo que la catástrofe era inevitable.

Las aguas salían de las brechas con un ruido atronador. En breve, los diques quedaron rotos en una extensión de cien metros. Y una cascada gigantesca derramóse por el valle, que forma un receptáculo de unos 40 kilómetros cuadrados.

Desde las ocho, se tocaba a rebato.

Los habitantes de la Chapelle-Basse-Mer, Saint-Julien-de-Couelles, Basse-Goulaine, La Chapelle-Heulin, Thouaré y Mauves abandonaron sus casas y a medio vestir, llevándose a cuestas algunas ropas y muebles, ganaron las alturas.

Al mismo tiempo, hacían lo propio, guiados por gendarmes de Nantes, los de la Praudiere, Pont-de-Thouaré, Caroi, Boire-Courant, Baisière y Croix Rouge. Y una hora después, ya a salvo, veían, desde los cerros, cómo el agua se extendía sobre sus casas, granjas y sembrados, arrollándose para muchos años.»

Dicen de Nantes:

«El dique de Embreil se ha roto, y las aguas del Loire han invadido toda la comarca que atraviesa por esa parte el ferrocarril del Anjou.

En toda la orilla izquierda del río, una sábana líquida de cinco kilómetros de anchura se extiende hasta perderse de vista.

Los vecinos de las aldeas ribereñas aguardaban la catástrofe y habían puesto en salvo sus muebles y sus animales domésticos.

Landreau, Loroux, Bostereau y Chapelle están inundados por completo.

Haute-Goulaine ha desaparecido bajo las aguas. Estas han demolido el puente de Lousans.

Las familias, que se habían refugiado sobre los techos de sus casas, y que corrían peligro de ahogarse porque la inundación iba a cubrirlas, han sido salvadas por los gendarmes con ayuda de varios botes.»

Dicen de Caen:

«Anteayer a última hora se pudo restablecer la circulación en muchas calles; pero como continúa lloviendo, las aguas, que habían bajado, han subido de nuevo con gran rapidez.

Está destruida la línea férrea en Condé-sur-Seulles, en la línea de Caen a Cherburgo.»

Dicen de Rennes:

«Llueve torrencialmente desde ayer por la mañana, y la situación, que había mejorado, se agrava de nuevo.

En Chavagnes y en Mordelles ha habido que salvar a la fuerza a algunos siniestrados que se obstinaban en no abandonar sus casas y estaban a punto de perecer ahogados.

En Messac hay dos metros de agua. Se llevan víveres a los vecinos aislados por medio de botes, que atracan a las ventanas.»

Dicen de Burdeos:

«El Dordoña ha vuelto a desbordarse. Los caminos de Trousac, Branne y Galgon están cortados por sus aguas.

Las praderas están inundadas en Coutras, Saint-Medard-le-Guizieres, Arveyrey y Vayres.»

Dicen de Nimes:

«Desde anoche ha dejado de subir el Ródano en Montfrin, pero no decrece.

Las granjas han sido abandonadas, y en una extensión de varios kilómetros la llanura es un lago cenagoso.

También ha sido inundado por el Ródano el pueblo de Saint-Etienne-des-Sorts.

El aspecto de Vallabregues es aterrador. Todas las cercanías del mismo están bajo el agua, y de este lago inmenso sólo emergen los techos de las casas y las copas de los árboles.

Se ha roto el dique del Sur de Vallabregues, y esta rotura ha determinado nuevos desastres.

De Nimes ha salido un convoy de Artillería. Transporta 1.400 kilos de pan y carne y patatas en abundancia.

Signe lloviendo copiosamente en toda la región.»

Para las inundaciones.

PARIS. La Cámara de Diputados ha votado por unanimidad un crédito extraordinario de 5.800.000 francos para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

EL ALMA RUSA

EN LA TUMBA DE TOLSTOI

El misticismo del alma rusa, que engendró tan lindos cuentos de gracia conmovedora y tantas leyendas terroríficas o fantásticas, ha vuelto a manifestarse con ocasión de la muerte de Tolstoi.

Los mujiks, en su candorosa adhesión al hombre que compartió su vida y les ayudó a soportar su miseria, no se resignan a creer que el conde Tolstoi haya podido abandonarles.

Los aldeanos que prestan vigilancia durante la noche cerca de la tumba del gran escritor, refieren que han visto sombras que vagaban en torno del sepulcro.

Cierta noche, un anciano de larga y blanca barba se aproximó a la tumba, se arrodilló ante ella, e inmóvil se quedó orando allí durante largo tiempo. Al levantarse volvióse hacia el aldeano, sobrecogido de espanto, le tocó en el hombro, haciendo un gesto protector, y desapareció.

Otro de los guardianes, que rezaba elevando los ojos al cielo, vió de pronto descender de una nube a una viejecilla. Hizo fuego en aquella dirección, y el fantasma soltó una carcajada, batió palmas y desapareció también.

Estos relatos, que corren de boca en boca, producen en el pueblo ruso viva emoción. Los ánimos se exaltan, y muchos campesinos afirman con la mayor convicción que Tolstoi vive aún. Vieron el cuerpo en el féretro; pero no se parecía a los cadáveres que habían visto otras veces.

Todas estas fantasías comprueban la influencia que ejerció Tolstoi sobre el alma rusa.

Pasará el tiempo, y tal vez el escritor será olvidado. Pero el apóstol le sobrevivirá en las leyendas populares.

Tribunales

Lacour, condenado.

PARIS. Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el orleanista Luciano Lacour, en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia.

Luciano Lacour fué procesado por haber intentado agredir al jefe del Gobierno, señor Briand, el día que se verificó la inauguración del monumento erigido al ex presidente del Consejo de Ministros Julio Ferry, en los jardines de las Tullerías.

Al comenzar la vista el abogado defensor de Luciano Lacour ha pedido que se inhibiera la Sala de lo Criminal del fallo de la causa, pasándola al Tribunal del Jurado, basando su petición en que el acto realizado por Lacour era un acto de violencia premeditada.

La Sala ha desestimado la petición del abogado defensor, continuando el acto.

El procesado ha declarado durante el interrogatorio que golpeó con el puño al presidente del Consejo de Ministros.

El fiscal de la República ha negado la afirmación del procesado, fundándose en las declaraciones prestadas por el Sr. Briand a raíz del hecho, y en las que hace constar que no le alcanzó ninguno de los golpes que le dirigió el procesado.

Después de un corto desfile de varios testigos y de los informes del fiscal y del abogado defensor, la Sala ha dictado sentencia condenando a Lacour a tres años de prisión correccional.

MISCELANEA

El cólera.

LISBOA. A cuantos pasajeros proceden de la isla Madera, se les aísla durante cinco días en el lazareto de Lisboa.

En los días 3 y 4 del corriente se han registrado 31 casos más de cólera asiático en dicha isla, habiendo fallecido cuatro de los atacados.

Mejoría de la Relaa.

BRUSELAS. En vista de la mejoría experimentada por la Reina, ya no se publican partes facultativas.

El gobernador de Gibraltar.

GIBRALTAR. Acaba de regresar de Inglaterra, a bordo del vapor *Mantua*, el gobernador de esta plaza, que marchó a Londres para contraer matrimonio, a raíz de la salida de este puerto de la Familia Real portuguesa.

Sir Archibald Hunter regresa en compañía de su esposa.

DE MARRUECOS

EL BILLETE DE BANCO HASSANI

El Banco de Estado de Marruecos acaba de terminar la impresión de 50.000 billetes de Banco de 20 reales *majani* plata (100 pesetas hassani), y su Central ha recibido ya una primera serie de 10.000 billetes, que se prepara a lanzar muy pronto a la circulación.

La viñeta ha sido dibujada por M. Bellery Desfontaines; el grabado de las planchas ha sido hecho por M. Ernest Florian, y la impresión por los talleres del Banco de Francia.

El tamaño y la forma son análogos a los de los billetes franceses de 100 francos. Las tintas empleadas en la tirada son el amarillo pardo y el gris azulado. En dos medallones, dejados en blanco por el grabado, se ven las filigranas de la pasta del papel: en el uno, una cabeza de león, y en el otro, una estrella de cinco vértices.

El anverso lleva el texto árabe que transcribimos a continuación, con las firmas del presidente del Consejo del Banco, del director y del comisario imperial:

«El Banc el Majani el Magrabi aaschruntol majani fedatan tudfau halatan li-hamilihi bi Tandya.— Rais medyeles el idara, Ch. Demachy.—El mudir, H. Gauran.—El mandub el-ank, Tayeb-El-Mokri.

In man artacaba tahrifan au tasviran fi el-aurak el banquia au dajalaha au asdaraha bi-el-iyalati el-magrabia aadl wedch ettidlis yu-haquimu bi mohada el ukud au el-hauanin el oorfa ua quedatica men scharacahum fi schai min dolicia.

El dorso lleva la numeración y la fecha de los billetes, y dos inscripciones: la una, a la derecha, en español, y la otra, a la izquierda, en francés, que también reproducimos textualmente:

«Banco de Estado de Marruecos.—Veinte reales majani plata, pagaderos a la vista al portador, en Tánger.

«Los autores principales de cómplices de falsificación de billetes de Banco, de introducción o de emisión fraudulenta en territorio marroquí de billetes falsos o imitados, serán castigados de conformidad con las leyes y actos en vigor.»

(La misma inscripción en francés.)

Los billetes serán reembolsables a la vista y al portador en moneda marroquí de plata y en el domicilio social del Banco de Estado de Marruecos, en Tánger. Las sucursales del Banco no podrán ser obligadas a efectuar el reembolso en efectivo en ningún caso, aunque naturalmente no rehusarán el cambio por metálico en tanto sus existencias de moneda les permitan hacerlo. Es preciso, sin embargo, que el público esté prevenido de que el portador de un billete del Banco de Estado de Marruecos no tiene derecho a exigir el pago en dinero más que en Tánger, en la Caja del domicilio social, en donde se custodia la cantidad metálica destinada a satisfacer los pedidos de reembolso.

Gran interés ha de presentar el ver la acogida que los comerciantes indígenas y europeos reservan al billete de Banco majani, así como el saber si este nuevo medio de transacción que se pone a la disposición del público regulariza, hasta cierto punto, la circulación monetaria.

ECOS

En 1857 se supo la muerte de Pedro Bailet en América. En seguida todos los Bailet de Francia pidieron informes. Todos recordaban haber oído decir a sus abuelos que uno de sus parientes se había embarcado un día y que no se volvieron a tener más noticias de él.

Era él, ciertamente, ó su hijo, ó alguno de sus descendientes, el que había fallecido, millonario, cerca de Charleston. Y el ministro de Negocios Extranjeros recibió gran número de cartas firmadas Bailet, haciendo constar sus derechos a la herencia.

Es de suponer que el ministro entonces, en 1857, pidiera informes.

La respuesta ha llegado. Un poco tarde sin duda, puesto que ha llegado hace pocos días. Al cabo de ¡cincuenta y tres años!

Y ¿qué dice? Que en Charleston no ha existido nunca ningún Bailet.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Temporal.

GIBRALTAR. Reina fuerte temporal en el Estrecho.

Se han recibido noticias de que dos vapores han encallado, uno en las rocas de Anghera y otro en el cabo Espartel.

Faltan detalles.

Han salido varios vapores de salvamento.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones no resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AVISOS UTILES

LAMPARAS 75 POR 100

ECONOMIA A 2,50

Material para instalaciones

NUÑEZ DE ARCE, 7 (antes Gorguera)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Ha contraído matrimonio:
En Sevilla, D. Segundo de Montes con la señorita Cristina del Valle.
En breve contraerán matrimonio:
En Zamora, D. José Conde Espejo con la señorita Carmen Garrigos, y D. Agustín Rodríguez con la señorita Isolina Barbero.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Cantalapiedra, D. Felipe de Guzmán y Bueno Fernández.
En Burgos, el niño Angel Romero.
En Zamora, la niña María del Pilar Oiz.
En Lugo, la señorita Juana Sánchez Pérez.

VIAJES
Han llegado:
A Salamanca, D. Florencio Amador, don Francisco Martín González, el Sr. Samaniego Fernández y D. Luis Maldonado Ocampo.
A San Sebastián, D. Joaquín Carrión.
A Valencia, D. José Igual, D. Carlos Blanco y D. Narciso Oltza.
A Bilbao, D. Braulio Uriguen con su familia; el Sr. Orbe y D. Ricardo Arana.
A Albacete, D. Fernando Montoya y don Francisco Romero.
A Málaga, D. Fernando Brialés.
Han salido:
De Salamanca para Madrid, D. Roque Pidal.

De San Sebastián para Madrid, los condes de Artaza y los condes de Caudilla.
De Sevilla para Madrid, D. Carlos Cañal.
De Valladolid para Madrid, D. Juan Bautista Orta con su familia.
De Albacete para Madrid, D. Antonio Falco Velasco.
De Málaga para Madrid, D. Pablo Gorostiza.
De Oviedo para Madrid, D. Octavio Zapater.

El Instituto de Previsión

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) A las once de la mañana llegaron los individuos del Instituto Nacional de Previsión, señores Dato, Maluquer, vizconde de Eza, Gómez Vaqueiro, Gómez Latorre, Forcat, y los generales de Ingenieros Maravá y Urquiza.

También llegaron bastantes jefes del Cuerpo, para distribuir las cartillas de dicho Instituto, entre las clases y soldados de la Academia de Ingenieros, Parque de Aerostación, y Maestranza, que han sido costeadas por jefes y oficiales del Cuerpo.

Esperaban a tan distinguidos viajeros el coronel y los jefes de la Academia. Todos se trasladaron al Picadero, donde se hallaban formados los alumnos y tropas de las diferentes unidades de esta guarnición.

El general Maravá pronunció un elocuente discurso, ensalzando la importancia del acto, demostrativo de que la oficialidad de Ingenieros se interesa por la educación material de la tropa.

El Sr. Dato, presidente del Instituto, pronunció también elocuente discurso haciendo patente cuánto significa el ahorro, congratulándose de que España limite a las demás naciones, que procedieron a llevar a la práctica idénticos y provechosos actos.

Hizo entrega al general Maravá de las medallas de oro y del diploma que le dedica el Instituto de Previsión por sus desvelos en favor de la cultura patria para reformar la sociedad.

El interesado entregó el diploma al general Vives, dedicándole a la Academia para que sirva de recuerdo, ya que honrándole a él honraban al Cuerpo.

Después el Sr. Dato entregó las cartillas de abono a los interesados.

Los asistentes al acto visitaron las clases y dependencias de la Academia.

Además de las personas mencionadas asistieron las autoridades civiles y militares, varias señoras y periodistas.

Los oficiales del Cuerpo obsequiaron con un banquete a los comisionados del Instituto, que fué servido en el salón de retratos.

LOS AZUCAREROS

Protesta de Motril.

GRANADA. (Martes, tarde.) Importantes personalidades de la agricultura y el comercio de Motril han dirigido al Presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Fomento el siguiente telegrama, cuya inserción nos ruegan:

«En los momentos en que se va a dictaminar sobre el proyecto de ley de los azúcares, y por lo tanto sobre el derecho a vivir de setenta mil familias, los agricultores dedicados al cultivo de la caña se permiten llamar respetuosamente la atención de V. E. acerca de las razones de humanidad y de orden social que aconsejan no desoir los clamores y súplicas de esta comarca, amenazada de la ruina total e irreparable, que sólo aspira a que los altos Poderes del Estado se fijen en que el cultivo de la caña sólo permite producir 30.000 toneladas, a causa de estar limitado por el clima de una región especial; que el rendimiento de este fruto es inferior al de la remolacha en un 2 1/2 por 100, y en que el azúcar de caña ocupa el cuarto lugar en la escala de venta, con la agravante de que sólo el 30 por 100 de producción es susceptible de consumo, a no ser el resto aprovechado para industrias derivadas, que también contribuyen a levantar las cargas públicas.

En estas condiciones de inferioridad, es altamente equitativo y justo conceder a la caña margen diferencial y un precio mínimo, como tienen solicitado ante V. E. los comisionados de esta región y Comisión provincial de Granada, conocedora de la razón que nos asiste.

—El alcalde, presidente de la Junta de defensa, Francisco González.—El presidente del Círculo Mercantil y Agrícola, Paulino Velillo.—El presidente de la Cámara Agrícola, Julio Cuevas.—El presidente de la Cámara de Comercio, Ruperto Vidaurreta.—Viuda e hijos de Emilio Mora, banqueros y armadores.—Rojas Hermanos, banqueros y consignatarios.»

Una solicitud.
CADIZ. (Martes, tarde.) Comisiones de obreros de los diversos gremios me han visitado para pedirme que interceda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a fin de que el Gobierno resuelva favorablemente las instancias que el 15 de noviembre elevaron la Cámara de Comercio y miles de obreros de la factoría

naval de Matagorda, solicitando no se introduzca variación alguna en la reciente ley de Comunicaciones marítimas.
Toda variación en esta ley haría imposible las construcciones navales en España y privaría del pan cotidiano a miles de obreros, principalmente gaditanos y bilbaínos.
El Guadalquivir y el Guadaira.
SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde de Lora del Río comunica que el Guadalquivir ha aumentado dos metros sobre el nivel ordinario, a consecuencia del temporal.
También ha crecido notablemente el Guadaira.

CUESTION RESUELTA

BOMBITA CAMBIA DE PARECER

Las corridas de Sevilla.
SEVILLA. (Martes, noche.) Gracias a las gestiones realizadas por el alcalde de esta ciudad, han llegado a un acuerdo la Empresa de la Plaza de Toros y el espada Ricardo Torres, Bombita, y éste tomará parte en las corridas de feria del próximo mes de abril.

Con Bombita alternarán Gallito y Vicente Pastor.

Desea el alcalde que los días de las ferias sean cuatro, celebrándose tres corridas de toros además de la de Pascua.

Las reses serán de las ganaderías de Agüera, Anastasio Martín, Concha y Sierra y Miura.

En la de Pascua sólo podrán alternar Bombita y Gallito; en las de feria, estos mismos y Vicente Pastor.

ANDALUCÍA

Acto humanitario.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El patrón y los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Pedro Gutiérrez Mayor, Rafael Expósito Cervantes, Rafael Lorente y Juan Pozo salieron para practicar un servicio, y al llegar a Punta Carnero, próximamente a las nueve de la mañana de hoy, observaron que una embarcación pequeña de vela daba vuelta, arrojando al mar a sus tripulantes, apresurándose estos modestos funcionarios, con grave riesgo de su vida, a prestar auxilio a los naufragos, consiguiendo a costa de grandes esfuerzos salvar a dos de los tres que la tripulaban, pereciendo el llamado Joaquín Subirá, que era marinero de la Sanidad Marítima, trayendo de remolque volcada la embarcación.

Los naufragos se llaman Benigno Serantes y Manuel Rey Siles, maquinista y marinero, respectivamente, de la Sanidad.

El referido patrón de la Compañía de Tabacos ya en otra ocasión, y exponiendo su vida, prestó un servicio análogo salvando a dos muchachos en esta bahía, mereciendo por ello elogios de sus jefes y de cuantas personas tuvieron conocimiento.

Teatro en Tetuán.
Hoy da su última y definitiva función en el teatro Principal la compañía de Vico, representándose la graciosa comedia *Mi papá*, que obtuvo gran éxito la noche de su estreno, y la comedia en un acto titulada *Remedio mágico*, original de un conocido escritor, vecino de esta localidad, que llevará seguramente mucho público al teatro.

La compañía Vico, que pasa a Ceuta para hacer 15 funciones, se propone ir a Tetuán para dar una serie de representaciones, caso de que pudiera abrirse un abono suficiente a cubrir los gastos de la compañía. De realizarse esto, sería de gran importancia, puesto que desde 1860 no ha habido ningún espectáculo.

La iniciativa ha partido de Juan Antonio de Eguilaz, amigo íntimo de Pepe Vico, y que ve en ello un triunfo para el arte español.

Un debut.
El miércoles hará su reparación en el teatro de Novedades la compañía de Salas e Izquierdo, en la que figura la graciosa tiple Emilia Duimovich, haciendo su debut la hermosa tiple Enriqueta Birba, que procede de los principales teatros de Cataluña.

Intereses sevillanos.
SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, su hijo, el alcalde de esta ciudad, el presidente de la Diputación y los individuos del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana en proyecto.

Se les ha tributado una despedida muy cariñosa, acudiendo a la estación distinguidas personalidades y numeroso público.

Van a gestionar, como ya anunció, la promulgación de una ley concediendo el crédito para la celebración del certamen.

Además gestionará el alcalde otros varios asuntos de gran interés para Sevilla.

Conferenciará el alcalde con los representantes de un Sindicato extranjero que se encuentran en Madrid, y que han propuesto la construcción en Sevilla de un gran hotel y Casino análogo al de San Sebastián, con el propósito de convertir esta ciudad en estación de invierno.

El alcalde, el infante D. Luis y un arquitecto inglés han estado hoy examinando los lugares en que podría ser emplazado el gran Casino.

Una solicitud.
CADIZ. (Martes, tarde.) Comisiones de obreros de los diversos gremios me han visitado para pedirme que interceda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a fin de que el Gobierno resuelva favorablemente las instancias que el 15 de noviembre elevaron la Cámara de Comercio y miles de obreros de la factoría

naval de Matagorda, solicitando no se introduzca variación alguna en la reciente ley de Comunicaciones marítimas.
Toda variación en esta ley haría imposible las construcciones navales en España y privaría del pan cotidiano a miles de obreros, principalmente gaditanos y bilbaínos.
El Guadalquivir y el Guadaira.
SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde de Lora del Río comunica que el Guadalquivir ha aumentado dos metros sobre el nivel ordinario, a consecuencia del temporal.
También ha crecido notablemente el Guadaira.

La impetuosidad de la corriente ha socavado la muralla, formando montículos de arena, que obstruyen el río por la parte de las obras que se ejecutan en la corta de Tablada.

Estas obras han quedado, por la referida causa, inundadas, y los perjuicios son importantes.

De ellos ha dado cuenta por telégrafo el ingeniero Sr. Molini al director general de Obras públicas.

El referido ingeniero marchará en breve a Madrid y conferenciará con el Sr. Armiñán, al objeto de detallarle la importancia de los daños que ha causado la inundación.

Situación del «Satrústegui».
CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Satrústegui* que el domingo al medio día se hallaba a 350 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

ARAGÓN

Los estudiantes.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se han concedido al fin vacaciones a los estudiantes.

Una Comisión de éstos ha visitado al rector para suplicarle no haya castigos por las últimas algaradas.

Los panaderos.
Continúa el conflicto de los panaderos, extendiéndose la huelga parcial.

En algunos hornos se hallan paralizados los trabajos.

Empiezan a tomarse precauciones para el caso en que la huelga se hiciera general.

Los sin trabajo.
Continúa la crisis de los obreros sin trabajo.

Una Comisión de éstos ha visitado a las personalidades notables para que interpongan su influencia a fin de que se les proporcione trabajo.

ASTURIAS

«El conde de Luxemburgo».

GIJÓN. (Martes, mañana.) En el teatro Dindurra se ha estrenado con éxito franco «El conde de Luxemburgo», alcanzando un señalado triunfo la compañía, que dirige el Sr. Bejarano.

La señorita Monterde estuvo realmente admirable en la interpretación del personaje a ella encomendado, y vióse obligada a repetir, entre grandes aplausos, el dúo del beso, que cantó con mucha gracia y picardía con el señor Angelo, que escuchó también una ovación.

CASTILLA LA VIEJA

Toma de posesión.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) Esta tarde el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde, D. Eugenio García Solalínch.

Este, el alcalde saliente, Sr. Fernández Reguera, y el gobernador civil pronunciaron discursos elocuentes.

Los concejales republicanos no asistieron al acto; también se abstuvieron los católicos.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA toma LAXATIVO BROMO-QUINA. El botecario devolverá el dinero si no lo cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CATALUNA

Toma de posesión del alcalde.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Al medio día ha tomado posesión de su cargo el alcalde, marqués de Marianao.

Se le dió el accidental, Sr. Serrallera, en presencia de concejales de todas las fracciones. Se cruzaron entre ambos frases de afecto.

El Sr. Serrallera deseó al nuevo alcalde el mayor éxito en su gestión, ofreciéndole el apoyo de los concejales para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

El marqués de Marianao agradeció estas frases de afecto, dedicó elogios a sus antecesores y se ofreció incondicionalmente en favor de Barcelona. Después le fueron presentados los concejales.

El marqués de Marianao ha desmentido rotundamente que mañana ni en todo el mes piense ir a Madrid.

Los periódicos de la izquierda catalana continúan combatiéndole, lo propio que los regionalistas, sobre todo porque, según dicen, no es vecino de Barcelona.

Explosión.
A las cuatro y media se oyó una gran detonación en la calle de Campo Sagrado, junto a las cocheras del tranvía.

Supónese que se trata de una venganza personal.

D. Dalmacio y sus compañeros.
Los periódicos se hacen eco de las manifestaciones de desagrado de que fué objeto por parte de sus compañeros de oficina el diputado D. Dalmacio Iglesias al presentarse en las de Hacienda.

El motivo del desagrado es que Iglesias había ofrecido trabajar hasta conseguir reformas beneficiosas para ellos, y sólo ha trabajado para él.

En honor de los Quinteros.
Anoche tuvo lugar en la Asociación general de estudiantes una velada en honor de los hermanos Quintero.

El local estaba llenísimo.

El presidente de la Sociedad, Sr. Cervera, hizo la presentación, dedicándole frases de elogio y los notificó que habían sido nombrados socios honorarios.

Joaquín Quintero agradeció la distinción, ensalzando a los estudiantes y a la Asociación.

Otro estudiante ensalzó la labor de los hermanos Quintero, a quienes ocasionó la concurrencia.

Los Quinteros han regalado a la Asociación la colección de sus obras.

Comentarios.
Se comenta el fracaso de la suscripción de bonos para las obras de reforma.

Se subastaron 3.000, por valor de tres millones de pesetas, y sólo acudió el senador Sr. Maristany, pidiendo 308 al tipo de emisión, de 92 por 100.

Las restantes fueron tomadas por el Banco Hispano Colonial, que es el que, por contrato con el Ayuntamiento, hizo la emisión.

Procesados absueltos.
BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha terminado en la Audiencia la causa instruida por los sucesos de la semana trágica. Se sentaron en el banquillo 12 procesados, a los cuales se les acusaba de que formando grupo el día 28 de julio en la carretera de San Vicente a Hospitalet, asaltaron un carro de harinas que se dirigía a un convento próximo, saquearon aquí y después incendiaron el carro.

La prueba ha sido favorable para los procesados. El fiscal retiró la acusación respecto al delito de incendio; pero manteniéndolo por lo que se refería al de robo. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y los procesados fueron absueltos.

Otra vista.
Ante el Tribunal de Derecho se ha visto también la causa contra dos sujetos que durante los sucesos de la semana trágica fueron detenidos por un teniente de la Guardia Civil, por conducir dos colchones sin justificar su procedencia.

Se cree que también serán absueltos.

El explosivo de hoy.
El gobernador civil ha quitado importancia al explosivo de esta madrugada, manifestando que era sólo un tubo de hierro.

Añadió que el hecho revela un mal síntoma y que está dispuesto a castigar severamente a los autores y a establecer la debida vigilancia para evitar la repetición de aquél.

Metalúrgico detenido.
Ha sido detenido Cristóbal Pipi, de la Comisión de la huelga de metalúrgicos.

En el taller donde trabajaba éste, todos sus compañeros han reanudado el trabajo, menos dos, que están ausentes.

Expectación.
Reina gran expectación por la sesión que esta tarde celebrará el Municipio, que será presidida por el nuevo alcalde.

En los alrededores del Ayuntamiento hay numerosos grupos esperando se les permita la entrada para presenciar la sesión.

Los radicales.
A pesar de la campaña que se hace contra los radicales por los asuntos municipales, la masa radical sigue entusiasmada con sus concejales y prepara varios actos para expresarles su admiración.

Mañana comenzarán aquellos con un *lunch* en el Centro del segundo distrito, y se celebrarán *lunches* y veladas en todos los distritos.

Terminación de una huelga.
En vista del fracaso de la huelga de metalúrgicos, es probable que hoy quede terminada. Las bases de transacción son que se trabaje en los talleres que han concedido la jornada de nueve horas, y en los demás talleres a salario por horas.

GALICIA
Macías del Real.
FERROL. (Martes, mañana.) Ha causado gran impresión el hecho de presentarse candidato a diputado a Cortes por este distrito el Sr. Macías del Real, con carácter republicano.

Como los elementos monárquicos hallábase aquí muy divididos, la opinión dinástica teme, con gran fundamento, su triunfo, por lo que ha habido reuniones y se efectúan toda clase de trabajos para lograr la unificación de los monárquicos.

NORTE DE AFRICA
A Tetuán.
CEUTA. (Martes, mañana.) El africanista teniente coronel Bonelli marchó ayer a Tetuán a bordo del cañonero *Bazán*.

Le acompañó hasta Río Martín el capitán del puerto de Ceuta, D. Agustín Pintado. El cañonero regresó aquí al anochecer.

Reina un fuerte temporal de vendaval y lluvias que dificulta el tráfico en el puerto.

VALENCIA

Gobernadores.

CASTELLÓN. (Martes, tarde.) Ha marchado a Madrid el gobernador D. Eduardo Bajo Gullón.

Se encargará del Gobierno de Zaragoza. Se le ha hecho una entusiasta despedida. Es esperado en breve el nuevo gobernador D. Leopoldo Riu.

Consejo de Guerra.
Mañana será juzgado por un Consejo de guerra el paisano Manuel Caballer, acusado de dar gritos subversivos frente al cuartel del regimiento de Tetuán.

Precauciones.
VALENCIA. (Martes, tarde.) El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos situados en la ribera del Júcar tomen medidas de precaución ante el crecido caudal que arrastra el río.

Acuerdo benéfico.
Los jefes y oficiales de Infantería han acordado no celebrar este año el banquete de costumbre con motivo de la festividad de su Patrona, la Purísima Concepción.

En vez de ello, destinaron los fondos dedicados a él al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

JOYERIA DE MODA

Su especialidad, calidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

VASCONGADAS

Los huelguistas de la Primitiva.

BILBAO. (Martes, tarde.) El gobernador civil ha recibido a la Comisión de huelga de los obreros de la mina Primitiva, el cual les había citado para comunicarle que les habían visitado los patronos y le manifestaron que cuentan con el suficiente personal para reanudar las faenas, estando decididos a no volver a admitir a los huelguistas.

Los comisionados fueron a dar cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista, y conocido su resultado, se produjo gran agitación, que se teme se desborde, produciéndose desórdenes.

Esta noche se reunirán en asamblea. El gobernador militar de Vitoria.

VITORIA. (Martes, noche.) En el rápido ha llegado el nuevo gobernador militar de esta plaza, general D. Francisco Aguilera. Le esperaban las autoridades.

Ha tomado inmediatamente posesión de su cargo, y le han sido presentados los jefes y oficiales de la guarnición, por el general Aynala.

Arrollado por un tren.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el kilómetro 601 de la línea del Norte, de la jurisdicción de Froeta, arrolló el tren a un joven, llamado Chapartegui, que se dirigía por la vía a la feria de Tolosa, quedando completamente destruido.

Sanatorio antituberculoso.
El Comité antituberculoso de esta localidad se ha reunido, cambiando impresiones sobre la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso. Se desea que la ceremonia se efectúe el 20 de enero para que esté terminado antes de la celebración del Congreso Internacional contra la tuberculosis en 1912.

Fiesta del árbol.
El jueves se celebrará la fiesta del árbol en terrenos de Lorroaga.

La Diputación ha dado mil plantas para dicha fiesta, a la que asistirán los niños de las escuelas haciendo la plantación y cantando un himno acompañados de la Banda municipal.

Los niños serán obsequiados con una merienda.

A esta fiesta están invitadas todas las autoridades.

El teatro en provincias

BARCELONA. Se ha estrenado con éxito grande en el teatro Lírico la preciosa revista de Ernesto Polo, titulada *Ni a la ventana te asomes*.

Se repitieron casi todos los números de música, y el público celebró los ingeniosos chistes y las preciosísimas escenas de tan popular obra, que dará mucho dinero a la Empresa.

La interpretación fué esmerada.

LOGRONO. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Bretón de los Herreros la revista titulada *Ni a la ventana te asomes*.

Tanto la letra como la música fué muy del agrado del público.

PAMPLONA. Brillantísima es la campaña que está haciendo la compañía Rodríguez-Vigo.

El teatro está lleno en todas las secciones, y los artistas son muy aplaudidos.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semolina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no reúnen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,30 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía. Alalá, 8, ó Bilbao, S. de Oriva.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

Contra las anginas flemososas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar *Corcovina-carbónica-Artigues*. ARENAL. NUM. 2.

INFORMACIONES DE MADRID

GRAN MUNDO

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Sir Maurice and lady de Bunsen invitaron anoche á buena parte de sus aristocráticas relaciones á una recepción muy amena, precedida de una comida de carácter íntimo en honor del embajador de Alemania y de la Princesa Ratibor. Los demás comensales eran las Princesas de Thurn y Taxis, hijas de los Príncipes Ratibor; el duque y la duquesa de Baena y su linda hija la Srta. María Ruiz de Arana; la marquesa del Muni, el ex ministro Sr. Osma, la señora de Cuadra y el subsecretario de Estado Sr. Piña.

A las diez y media, los amplios y artísticos salones estaban ya llenos, discurrendo por ellos las damas más linajadas y elegantes de la corte. Es de notar que los colores oscuros están muy de moda este año, y dominaba lo negro.

De este color iba la señora de Lázaro Galdiano, que llevaba una primorosa *toilette de voile*, bordada con *strass*; la de Vázquez, elegantísima; la condesa de Velle, la marquesa viuda de Hoyos.

El vestido de la marquesa de Squilache era de seda negra, con grandes flores áureas bordadas; la ilustre dama ostentaba el lazo rojo de dama y el de las damas nobles de María Luisa, ostentando hermosas joyas de perlas y brillantes.

Lindísima y encantadora estaba la señora de Muñoz Vargas, ataviada con exquisito gusto. Su vestido era de gasa amarilla con adornos de *strass* y gasas negras.

Muy bellas la señora de Campuzano, con una red de perlas y abalorios blancos sobre fondo de seda *liberty* gris; la de Potestad, de color rosa, con *écharpe* de tul negro; la marquesa de Aulencia, de rosa, con doble falda de *voile* gris bordada; la duquesa de Zaragoza, de negro en relieve; la marquesa de Bolanios, de rosa, bordada con perlas; la de Valdeiglesias, de gasa clara con adornos de pieles.

También estaban las duquesas de Lécera, Victoria, Tovar y Valencia, que ostentaba magníficas joyas sobre un vestido azul zafiro. Marquesas de Santa Cristina, Pozo Rubio, Peñafuente, Castelluete, Cortina, Granja, Riscal, Torre Blanca y Vadillo.

Condesas de Almodóvar, Vistaflores y Andes. Vizcondesa de Roda.

Señoras y señoritas de Arcos, Aguilar, Moreno Carbonero, Harvey, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Batier, Villar, Lastra, Pidal, Díez de Rivera, Peñalver, Castro (don A.), Travesedo y G. Castañón.

Algunas muchachas, como las señoritas de Núñez de Prado, Vázquez Barros, Ruiz de Arana y Osma, llamaban la atención por su juvenil y encantadora belleza.

Entre las damas diplomáticas figuraban la amable madame de Lermontoff, elegantísima, de raso *liberty* rosa; madame de Wagner, las nuevas ministras del Japón y Cuba, etc.

Numerosa era también la concurrencia del sexo fuerte. Recordamos á los representantes de Alemania, Rusia, Japón, Cuba, Ecuador, Chile; encargados de Negocios de Francia, Portugal, Austria Hungría; secretarios de todas las Embajadas y Legaciones.

Los Sres. Maura, La Cierva, conde de Peñalver, Moreno Carbonero, Fernández de Bethencourt, etc.

Mucho se admiraba una serie de acuarelas, primorosamente pintadas, que representan vistas de La Granja, Granada, Ronda, Valencia y otros pintorescos lugares de España, y son obra de lady de Bunsen, que posee un evidable talento de pintor y reproduce los paisajes con sumo arte. Recibió muchas y muy sinceras felicitaciones.

En uno de los salones, una nutrida orquesta de guitarras y bandurrias amenizaba la velada con sus composiciones alegres.

Organizaron, como siempre, algunas mesas de *bridge*, y en el comedor se sirvió un espléndido *buffet*.

Lady de Bunsen, que vestía elegante y vaporosa *toilette* negra con adornos de *strass*, hacía los honores con su acostumbrada amabilidad, en unión del embajador y de los secretarios de la Embajada.

NOTICIAS VARIAS

Don Emilio Torres, secretario particular de S. M. el Rey, ha sido en representación del Monarca á dar el pésame á la señora de Wilde por la muerte de su hermano.

—Ha sido muy sentida en la corte la muerte de D. Eladio García San Miguel, hermano de la marquesa de Oteiro, de la señora viuda de Campomanes, de D. Crescente y doña Julia García San Miguel y del marqués de Terverga, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

La vida se transforma en Paraíso

usando las ricas alfombras de moquetas, briselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SECCION OFICIAL

«GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Gandía, de primera clase, á D. Eduardo Novella Martínez.

GOBERNACION.—Real orden reconociendo como tradicional el mercado que se celebra en Lugo todos los domingos del año.

—Otra referente al alcance de la excepción de los preceptos de la ley del Descanso en domingo, que por las disposiciones vigentes se concede á los cafés económicos.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los exámenes en la ciudad de Santiago

para ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

—Otra ídem ídem, en Coruña para ingreso en el ídem de la ídem.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo premios á los catedráticos que se mencionan.

—Otra aprobando el expediente de concurso de ascenso á escuelas de niños del Rectorado de Sevilla.

—Otra ídem ídem, á escuelas de niñas del Rectorado de Santiago.

—Otras ídem ídem, á escuelas de niñas y párvulos de los Rectorados Central, Barcelona, Sevilla, Valencia y Valladolid.

—Otra aprobando las oposiciones á las cátedras de Historia Natural, Fisiología é Higiene de los Institutos de Huelva y Albacete.

—Otra ídem ídem, de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Mahón.

—Otra nombrando catedrático numerario de Historia Natural, Fisiología é Higiene del Instituto de Huelva, á D. Orestes Cendrero y Curiel.

—Otra ídem ídem, de Matemáticas del Instituto de Baeza á D. Francisco Larrea y Rubio.

—Otra ídem ídem, de ídem del Instituto de Mahón á D. Hugo Miranda y Tuya.

—Otra nombrando auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada á D. Antonio Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

—Otra ídem ídem, del tercer grupo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á D. Pedro Carrasco y Garrorera.

—Otras reconociendo la validez del título de Bachiller expedido por la Universidad de Santo Tomás, de Manila, á favor de D. Tomás Flores y Ongkiko y D. José Artadé Reyes.

—Otras nombrando auxiliares numerarios del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Adolfo Hinojar Pons y á D. Teófilo Hernando Ortega.

Anisete Marie Brizard

Doisientos años de éxitos.

NOTAS MUSICALES

«LA WALKYRIA»

Salvemos la obra, naturalmente; á Masini-Pieralli, que renovó sus triunfos del año anterior en esta misma ópera; á la Kruceniski, tiple que goza de extraordinario renombre en Italia, donde está considerada como una verdadera eminencia; á la Guerrini, en su misma escena; á la presentación, como siempre, excelente, y digamos que el resto no fué del agrado del público.

No he de buscar disculpas ni he de andar con alardes de retórica para estampar francamente que el público dió en ocasiones muestras de desagrado y muy especialmente contra la orquesta en el acto tercero. Dislicemo un velo. Elementos sobrados hay en la compañía para buscar un brillante desquite al tropiezo de ayer, pequeño alto en el camino de flores que hasta ahora se seguía.

ADEREZOS lindos modelos. Severiano. Carretas, 7.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy publicará el «Diario Oficial» la propuesta de ascensos de Infantería, cuyas cifras han sido modificadas en la forma siguiente: un teniente coronel, siete comandantes, 12 capitanes y 25 primeros tenientes de la escala activa, y dos primeros tenientes de la escala de reserva.

—Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Santa Coloma, Palanca y Zubia, y el Sr. Piñera.

—Se ha concedido ingreso en la reserva facultativa de Sanidad Militar al recluta licenciado en Medicina y Cirugía D. Leonardo Fernández.

—Han quedado suspendidas las escuelas prácticas del segundo regimiento mixto de Ingenieros, y se ha aprobado el anteproyecto de escuelas prácticas de las compañías de zapadores y ferrocarriles del primer regimiento mixto.

—Se ha dispuesto que los Cuerpos remitan la memoria anual de instrucción en la misma época que la de tiro.

—Se ha concedido licencia matrimonial al primer teniente de Ingenieros D. Vicente Jiménez Azcárate.

—Se ha dispuesto que en la Fábrica de Armas de Oviedo se verifiquen oposiciones para proveer tres plazas de maestros de taller, de oficio armero.

Orden de la plaza para el 7 de diciembre.

Oficial general de día; Excmo. Sr. D. Juan López Herrero.

Parada: Asturias.

Jefe de parada: Teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago Martínez.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vellini.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del 2.º Regimiento y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Comandante de las Navas, don Manuel Guirao Fernández.

Imaginería de ídem: Comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Visita de hospital: Octavo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

ROSARIO PINO

Español.—La insigne actriz madrileña y ha sido aclamadisima. Pocas veces se demostró de un modo tan evidente el prestigio y popularidad de una artista. Para ninguna de las cinco funciones que ha dado en el teatro Español ha quedado ni una sola localidad vacía. Los intereses creados y El patio son obras que todos los espectadores se saben de memoria: la curiosidad pública se concentra, pues, en el trabajo de la bella actriz, que no ha cesado de oír aplausos en las cinco funciones.

Entre las personalidades que han acudido á admirar la labor de Rosario Pino, ha figurado la Infanta Isabel, que llamó á la artista á su palco y la felicitó calurosamente.

Rosario Pino saldrá uno de estos días con dirección á París, donde pasará una larga temporada.

Luego regresará á Madrid; pero ya no bajará en ningún teatro probablemente, hasta que embarque para Río Janeiro, donde debutará con una comedia nueva, que le ha ofrecido escribirle expresamente para entonces Jacinto Benavente, nuestro gran dramaturgo.

ESTREÑOS

«BENITEZ, COBRADOR»

Marlin.—La Empresa de Martín ha encontrado al cabo la obra que necesitaba para subir la simbólica cuesta, la obra capaz de arrancar al público perezooso de las dulzuras del hogar en estas frías noches de invierno.

Benitez, cobrador, la zarzuela estrenada anoche, letra de los Sres. Heredero y G. del Castillo, música de los maestros Quisiant y Badia, es una de esas obras que, por la abundancia de elementos cómicos, por la novedad de sus situaciones y la inspiración de su partitura, pueden verse un número indefinido de veces sin sentir aburrimiento.

«Benitez, cobrador», el protagonista de la obra, el hombre de la saba, terror de deudores insolventes, que sabe emplear todas los recursos trágicos y patéticos para hacer efectiva una humilde cuenta de ultramarinos, es un tipo arrancado de la realidad, que tiene en sí fuerza cómica suficiente para hacer reír á un hipodriaco. Colocade en un medio á propósito y las situaciones cómicas brotarán espontáneamente. Esto es lo que han hecho los autores al imaginar su trama, y «Benitez» triunfa en toda la obra por su desparpajo, por sus recursos de efecto inagotables. Añádase á esto un diálogo de gracia chispeante, números de música regocijada y castiza, entre los que se destacan un brioso concertante, el tango de la Guachindanga y el cuplé del beso, y se tendrá idea de lo que es Benitez, cobrador.

Durante toda la representación el público rió constantemente y aplaudió en distintas ocasiones á los autores que, ya al final del primer cuadro, tuvieron que salir á escena. Al final de la obra ovaciones entusiastas volvieron á reclamar su presencia en el palco escénico y los aplausos se prolongaron largo rato, unánimes y ruidosos.

En la interpretación se distinguieron el señor Lorente, que encarnó muy bien el tipo de «Benitez»; la Srta. Rodríguez, la Srta. Fernández y, en su baile chino, el Sr. Barta, un hombre que trabaja admirablemente con los pies.

R. C. A.

GACETILLAS

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada *El hombre de mundo*, con el siguiente reparto: Clara, Srta. Guerrero; Emilia, señora Robles; Benita, Srta. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antonio, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mesero.

Alómate á la ventana.—Se ha impreso y puesto á la venta el libro de esta preciosa revista cómica-sicilopica de los Sres. Martín de Eugenio, Aderius y Carbonell, que ha sido estrenada en el teatro Barbieri con gran éxito, y con éxito más colosal, si cabe, se acaba de estrenar el día 2 del actual en el teatro Nuevo, de Barcelona. La obra está en logros en el teatro Bretón de los Herreros, de Logroño, por la que dirige el Sr. Gutiérrez, y pronto se estrenará en el teatro Alibeu, de la Habana.

PENSIONES CIVILES

La Gaceta publica la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de octubre de 1910.

Jubilaciones.

D. Julio Kunha Valcárcel, 6.000 pesetas; D. Canuto Zabaleta Blanco, 4.000; D. Arturo González y Fernández, 2.100; D. Joaquín Estarriol y Quintana, 1.600; D. Valentín Gabino León y Torres, 1.600.

Pensiones del Tesoro.

Doña Adela Barbería Salameiro, 1.375 pesetas; doña Dolores Garrido Pérez, 1.875; doña Isabel Parra Mediamarca, 1.500; doña Pilar Bó Fajardo, 875.

Pensiones de Montepío.

D. Manuel y doña María de la Fuensanta Mata, 550 pesetas; doña Josefa Lapuerta Gómez, 850; doña Dolores Aristazabal Goya, 1.500; doña María de la Concepción Cifra y Cifra, 750; doña Carmen Lallana Zubieta, 855; doña Victoria Delina Blasco Lozano, 625; doña Hilaria Pérez Hernández, 1.250; doña Ana y doña Concepción de Campos y Fernández de Córdoba, 750; doña Ramona

Peinador Obregón, 875; doña Josefa Gómez Martín, 375; doña Enriqueta Riera Salamich, 750; doña Teresa Grau Rebullida, 550; doña Gertrudis Delgado Spinola, 1.500; doña Francisca Ramos Izquierdo, 1.125; doña Elvira Llascera Roura, 362,50; doña Joaquina Rodríguez Pérez y D. Francisco Gil, 1.150; doña Elena García del Real Alvarez, 1.750; doña Rita, D. Jesús y D. Enrique Almoína, 1.250; doña Carmen de Eulate y doña María del Carmen Valdivia, 1.625; doña Juana Pérez Pérez Esteban, 375; doña María, doña Vicenta, doña Manuela, D. Julio, doña Amparo y D. Santiago Guillén, 375; doña Celedonia Osorio Guevara, 500; doña Rafaela Pineda Uceda, 750; doña Vicenta García de Pourunda, 375; doña María Mesa Arroquia, 375; doña Matilde Bores Sánchez, 750; doña Catalina Lumbres Ramos, 550; doña Adelaida Hernández Gutiérrez, 1.425; doña Amalia Tamayo Vigaray, 1.425; doña Basilia Ochoa Llano, 750; doña Marcelina Vera Ruiz, 500; doña Josefa Gavilán Anles, 2.000; doña Adelaida Moll Enseñat, 500; doña Adela Herráiz Bermúdez, 625; doña María Amalia Arenas, 375.

IV CONGRESO AFRICANISTA

El día 12 del corriente se inaugurará en el Ateneo de Madrid el cuarto Congreso Africanista, en el cual, entre otros importantes asuntos relacionados con la expansión comercial, ha de tratarse especialmente del régimen político, administrativo y militar que ha de implantarse en el Rif.

Es casi seguro que S. M. el Rey presidirá la sesión inaugural. Las adhesiones son numerosas, lo mismo de los que laboran en las Academias que en las fábricas, sobre todo de las regiones más productoras de la Península, que reconocen la necesidad de que los sacrificios realizados por el país reporten las debidas compensaciones, mediante facilidades que permitan la competencia en los mercados marroquíes.

Las entidades y particulares adheridas que no hayan recibido los correspondientes títulos, carnets de ferrocarril y demás documentos, pueden recogerlos en la Secretaría del Centro Comercial Hispanomarroquí, San Agustín, 2.

CASA DE LA VILLA

Nueva casa de Socorro.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso para construir un edificio destinado á Casa de Socorro del distrito del Centro en la calle de la calle de las Navas de Tolosa, número 10, costeado con fondos de la herencia de doña Josefa Claudia Artieda y Labiano, á favor de esta Casa.

Los planos y pliego de condiciones para dicho concurso se hallan de manifiesto en la Administración de la actual Casa de Socorro, plaza Mayor, núm. 3, y horas de diez á dos, pudiendo presentarse proposiciones en pliego cerrado hasta el día 30 de los corrientes, con arreglo á las bases aprobadas por el Ayuntamiento en sesión del 18 del actual, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia y en el del Ayuntamiento.

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

MARINA CIVIL

Oposiciones á médicos

Relación de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil que han sido admitidos para practicar los ejercicios de examen con arreglo al programa aprobado por real orden de 24 de mayo de 1909, publicado en la «Gaceta» del 29, y que, en virtud de lo prevenido en la de 3 de septiembre último («Gaceta» del 6), han de verificarlo, ante los Tribunales nombrados por la de esta fecha, en los puntos que á continuación se expresan:

En Valencia.

D. Fidel Hoyos Merino, D. Antonio López Espinosa, D. Enrique Mestre y Martínez de Velasco, D. Joaquín de Arespacochaga y Caunedo (á reserva de que presente los documentos), D. José Muruzábal Borra, D. Manuel Royo Labrador, D. Mariano Dolado Pareles, D. Rogelio de Pedro Carranza, D. Rafael López Peláez, D. Emilio Meléndez Castañeda, D. Basilio Arango Aldaz, D. Miguel Estorch Cortés, D. Jaime Pi Morell, D. Ignacio Pascual y Estalella, D. José Bover Torres, D. Antonio Más Santamaría, D. Mariano García Iglesias, D. Eusebio Vilar Hernández, D. Bibiano Palacios y Rodríguez, D. Alejandro Lallemand y Menacho, D. Rafael Saravia Huarte, D. Aurelio Ferrán y Loinaz, D. Enrique Serra y Travilla, D. Alfonso González Brioso (á reserva de la presentación de certificado de Penales), D. José Millán Muñoz (á reserva de la presentación de documentos), D. Emilio Meléndez Castañeda (á reserva de la presentación de documentos), D. José Vinas González, D. Luis Pajares y Sancha (á reserva de la presentación de certificado de Penales).

En Santiago de Galicia.

D. Cándido Díaz Pereiro, D. Domingo Pascual Santos, D. Celso Fernández Burect, don José González Durán, D. Clodoaldo Sánchez Arroyo, D. Antonio Benavente y Martín, don Lorenzo de Goicoechea, D. Alejo Vadell Badenes, D. Emilio Sanz Moreta, D. Manuel Izquierdo Ansaldo, D. Antonio Fernández Puente, D. Cándido Claraco Gorostidi, don León Soto Arnesto, D. José Valenzuela y Ulloa, D. Julio Ducás Alba, D. Gabino Tojo del Río, D. Manuel López Méndez, D. Eduardo Pardo Arias, D. Joaquín Cotarelo y Martínez, D. Manuel Ferreiro Veiga, D. Miguel Vizoso Estrella, D. José Freire Pérez.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han sido concedidas cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, libres de gastos, por los servicios prestados en la campaña de Melilla, á los oficiales del Cuerpo de Correos D. Francisco de Lhotellerie de Fallos y Sánchez Arguinigo, D. Manuel Castañeda Ahumada, D. Carlos Aparisi y Montero y D. José Gallego Rojas y á los de Telégrafos D. Bonifacio Gómez Sáinz y D. Jesús Gómez Martínez.

También han sido concedidas cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los celadores de Telégrafos José Nieto Domínguez y Eutiquiano Ortega Monjil y á los ordenanzas Manuel Rivera Molina, Juan Frijas Montero, Francisco Muñoz del Moral y Rafael Segovia Vázquez.

Cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, á los ordenanzas José de la Torre Rodríguez y Antonio Pérez Canuto.

Disponiendo se suprima la conducción del correo entre Gibraltor y Ayamonte y estableciendo una nueva conducción entre Huelva y la estación férrea de Gibraltor.

—Aprobando la reducción á una expedición diaria entre Cortes y Borja, y disponiendo el aumento de indemnización al personal encargado de servirla.

—Aprobando la nueva conducción en carruaje de La Rúa á Viana (Oronse), en sustitución de la de á caballo.

—Disponiendo que la conducción á caballo entre Miranda de Ebro y Trespaderne se verifique en carruaje de cuatro ruedas.

—Proponiendo se suprima la conducción de la estación de Carril á Cambados y se creen las de la estación de Carril á Villagarcía y desde este punto á Cambados.

—Aprobando el contrato para la conducción de Badajoz á San Vicente de Alcántara á D. Manuel Moreno Terrón, en carruaje de cuatro ruedas, por 9.000 pesetas anuales.

—Adjudicando á D. Federico Santandreu Candela la subasta para el suministro de 1.706.000 ejemplares de impresos.

—Aprobando el contrato con D. Mariano Falero Agustí para el arriendo de un local para la estafeta de Colmenar de Oreja, en 300 pesetas anuales.

—Creando una conducción del correo de Rianza á la estación de San Esteban de Gormaz.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre Logroño y Laguna de Cameros, en 2.500 pesetas.

—Idem entre Logroño y Cosera, en 1.500 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Maestros jubilados.

El ministro ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los siguientes maestros:

Don Domingo Rodríguez, de Saural (Canarias); D. José Martínez y Martínez, de Antaño (León); doña María Luisa Alemany Mirabens, de San Vicente (Alicante); don Isaac Villalba Díez, de Caizada de los Molinos (Palencia); D. Gabriel Escudero García, de Salientes (León); doña María Gracia Amir Vila, de La Escala (Gerona); D. Aniceto Fernández Rojo, de Las Henestrosas (Santander); doña Casilda Grau Baella, de San Martín de Bonella (Barcelona); doña María Fernández y Martínez, de Olazaguita (Navarra); D. Pedro Llorente Cubero, de Ane (Segovia); D. Aquilino Álvarez Cienfuegos, de Bernego (Oviedo); doña Carmen Uruburu Dertecano, de Arcentales (Vizcaya); don Manuel Fanjul Alonso, de Amandi (Villaviciosa-Oviedo); doña María Vila Piñol, de Sabadell (Barcelona); D. José Presa López, de Santiago de Oliveira (Pontevedra), y doña Asunción Rodríguez Ontanaya, de Camargo (Santander).

Universidades.

Disponiendo que continúe en el servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad Central D. José María Villalón.

—A propuesta de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales, se conceden premios en metálico, por sus donaciones de colecciones, á los catedráticos siguientes: D. José Hernández Alvarez, D. Lucas Fernández Navarro, don Juan Dantín Cereceda, don Juan Jiménez, don Manuel Cazorro y Ruiz, D. Antonio Becerra y Fernández, D. Daniel Jiménez de Cisneros y D. Antonio Martínez y Fernández.

—Nombrando, por oposición, auxiliares numerarios del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Teófilo Hernando Ortega y á D. Adolfo Hinojar Pons, y del sexto grupo de la Medicina de Granada á D. Antonio Alvarez de Cienfuegos Cobos.

—Idem ídem á D. Pedro Carrasco y Garrorera auxiliar numerario del tercer grupo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

FOMENTO

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la creación del Cuerpo, en la misma forma en que se hallan organizados los facultativos de Caminos, Minas y Agrónomos. Como las Escuelas de Ingenieros Industriales dependen del ministerio de Instrucción pública, el ministro invitó á los comisionados para que dirigieran su petición al Sr. Burell.

—En breve firmará el ministro los nombramientos de los comisarios provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, cuyos nombramientos quedaron acordados en el último Consejo de ministros.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 6

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

ORDEN DEL DIA

Leído el capítulo 27 del presupuesto del ministerio de la Gobernación, nuevamente redactado por la Comisión, lo combate el marqués de IBARRA, que presenta una enmienda al mismo, pidiendo que no se aumenten las plantillas de la Guardia Civil, que es desechada después de breves frases del ministro de la GOBERNACION.

El general OCHANDO felicita al Gobierno por la creación de un nuevo tercio para la provincia de Barcelona.

Lamenta que el aumento de un real diario a los guardias civiles no se haga extensivo a los carabineros, y el ministro de la GOBERNACION coincide también con el general en la conveniencia de aumentar la asignación a los carabineros; pero declara que en la actualidad no hay medio de atender tan legítima aspiración.

Presupuesto de Marina.

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina, se procede a la discusión por artículos, siendo aprobados los tres primeros capítulos sin discusión.

Al capítulo cuarto presenta una enmienda, que defiende, el Sr. ALLENDESALAZAR, a quien contesta el Sr. LOYGORRI en nombre de la Comisión.

El ministro de MARINA interviene, declarando que se atenderá al cumplimiento de la ley de 1908, siempre que su observancia no impida al Estado cuidar de sus bases navales.

Rectifican los Sres. ALLENDESALAZAR y ministro de MARINA brevemente.

El Sr. CARRANZA apoya una enmienda al mismo capítulo, que es desechada, después de contestar el Sr. LOYGORRI.

El Sr. CARRANZA pregunta cuál ha de ser la distribución de unas cantidades que figuran en el presupuesto relativo a personal jornalero.

El Sr. LOYGORRI, de la Comisión, y el ministro de MARINA, declaran que no pueden especificar las cantidades que hayan de gastarse en cada departamento marítimo, pues eso depende de las necesidades del servicio.

Rectifica el Sr. CARRANZA, censurando el abandono en que se encuentra el Arsenal de la Carraca.

Le contesta el ministro de MARINA. Rectifica nuevamente el Sr. CARRANZA, y el PRESIDENTE le llama la atención sobre el número de veces que usa de la palabra para un mismo asunto.

Se aprueba el capítulo 4.º, y al 5.º apoya dos enmiendas el Sr. FERNANDEZ CARO, que son desechadas, pero con la promesa del ministro de Marina de reformar las plantillas en el sentido de que los contramaestres y condestables de tercera pasen a ser de segunda clase.

El Sr. FERRANDIZ apoya otra enmienda al mismo capítulo, manifestando que no se opondrá a ningún aumento de sueldo, pero sí a todo aumento de personal, porque con los aumentos de sueldos sólo se perjudica al Tesoro, pero con el aumento de personal se puede perjudicar el servicio.

El ministro de MARINA le contesta brevemente, manifestando que considera labor inútil la impugnación de algunas partidas del presupuesto, por estar tan justificadas, que necesariamente serán aprobadas.

También le contesta en nombre de la Comisión el Sr. LOYGORRI, retirando por fin la enmienda del Sr. FERRANDIZ.

Al art. 6.º del capítulo quinto presenta y defiende una enmienda el Sr. CARRANZA, pidiendo un aumento de 200.000 pesetas para los jefes y oficiales que vayan al Extranjero a Congresos y conferencias.

El Sr. LOYGORRI se lamenta de que de los ministros de Marina conservadores no pudo conseguir nunca que consignasen en sus presupuestos ni una peseta para esa necesidad, y se extraña de que el Sr. Carranza combatiera el actual proyecto porque se consignaba una cantidad, que si no es mayor, es porque no se puede recargar más este presupuesto; pero que señala una plausible orientación.

Retira la enmienda el Sr. Carranza, e interviene en el debate el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, que combate la consignación de 100.000 pesetas para indemnizaciones por Comisiones en el Extranjero, y la de 101.760 para indemnizaciones, que corresponden a 16 oficiales que cursan estudios de ingenieros en París y Génova.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. LOYGORRI, diciendo que se han escogido las poblaciones de París y Génova para que a ellas vayan a estudiar nuestros marinos la ingeniería naval, porque en dichas poblaciones existen escuelas de ingenieros navales.

Se aprueba el artículo, y sin discusión los capítulos sexto, séptimo y octavo.

Al capítulo noveno defiende una enmienda el Sr. DIAZ MOREU, pidiendo sean declaradas plazas montadas tres ayudantes de Infantería de Marina afectos al ministerio.

El ministro de MARINA declara que le parece justa la petición, y el Sr. Palomo acepta la enmienda en nombre de la Comisión.

Lo combate el Sr. ALLENDESALAZAR, pidiendo que sea retirado el artículo para trasearlo nuevamente redactado, y el Sr. LOYGORRI retira su enmienda.

Sin discusión se aprueban los capítulos 10 al 20, inclusive, defendiendo una enmienda al capítulo adicional el Sr. CARRANZA, pidiendo algunas mejoras para el arsenal de la Carraca, ofreciendo el ministro de MARINA que para el arreglo de los caños de la Carraca

se consignará la cantidad suficiente en el presupuesto extraordinario. Se aprueba el capítulo adicional, y queda aprobado el presupuesto. Se votan varios dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 6

Con cuatro diputados en los escaños abre la sesión el conde de Romanones a las tres y cuarto, y es aprobada el acta.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Lectura de proyectos.

El Sr. COBIAN, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno de ellos concediendo un crédito extraordinario para construir un hospital en Tanager, y otro modificando el arancel.

Ruegos y preguntas.

Si Sr. GARCIA LOMAS pide la reforma de la ley de Emigración.

El Presidente del CONSEJO le replica que el ruego del diputado de la mayoría será atendido al discutirse la ley de Reclutamiento.

El Sr. ROMEO formula una pregunta interesante para las regiones aragonesa y catalana.

Asegura que revisando el presupuesto del ministerio de Fomento para 1911 no ha encontrado consignación para las obras de los ferrocarriles transpirenaicos, y es claro que si no hay partida para esas obras, tendrán que ser paralizadas, con grave perjuicio de las regiones citadas.

Ruego al señor Presidente del Consejo que diga a la Cámara si esa consignación está en algún artículo englobada con otra, ó si no lo está, y en este caso, cuándo y cómo traerá el Gobierno los créditos necesarios.

El Presidente del CONSEJO: La consignación para esas obras es un compromiso más que nacional, porque es internacional; de modo, que está por encima de la voluntad del Gobierno, el cual traerá en el momento oportuno los créditos indispensables.

El Sr. LERROUX se lamenta de los atropellos cometidos por varias autoridades contra elementos obreros de Villanueva del Arzobispo y de otras localidades, detallando los realizados en Jerez de los Caballeros, donde fué clausurado el Centro Obrero, domicilio de ocho Sociedades obreras, y detenidos algunos presidentes y secretarios de varias colectividades, con motivo de sucesos allí ocurridos.

Opina el Sr. Lerroux que los gobernadores no secundan las ideas del jefe del Gobierno en este punto.

El Presidente del CONSEJO: He pedido ayer mismo datos concretos acerca de estos asuntos a todos los gobernadores civiles; pero entretanto llegan esos datos, algo he de decir respecto a Jerez de los Caballeros.

Aquí los obreros, sin razón, declararon el boicott a dos propietarios.

Existe en Jerez la costumbre de repartirse para el trabajo de sus fincas a los braceros. Los asignados de éstos a los dos patronos boycooteados se negaron a trabajar y pretendieron ser repartidos entre los demás patronos.

Se negaron éstos a la pretensión de los braceros, y entonces se revolviéron los obreros contra los demás patronos, originándose el conflicto que ha dado lugar a los sucesos.

Declara que se celebró un mitin en que se pronunciaron discursos tremendos contra los patronos y la Guardia Civil, amenazando de muerte a unos, y profiriendo graves insultos contra la otra; que después fueron los obreros a cometer desmanes en las fincas, es decir, que los obreros cometieron no sólo delitos, sino crímenes.

Y esto no puede tolerarlo el Gobierno. Porque no cree el Gobierno que el hecho de pertenecer a una Sociedad obrera dé patente de impunidad. Porque es preciso que se sepa de una vez que los individuos pertenecientes a una Sociedad obrera tienen los mismos derechos y deberes que los ajenos a esas Sociedades. Porque no es lícito cometer crímenes, y cuando se quiera castigarlos haya un diputado que se levante aquí a decir que se persigue a las Sociedades obreras. Y de este modo se va formando una leyenda que no estoy dispuesto a tolerar, porque en la gobernación del Estado no debe ni puede haber leyendas.

El Sr. LERROUX rectifica, reiterando la idea de que las autoridades subalternas, con su torpe conducta, son las culpables de que se forme la leyenda, porque no saben secundar las ideas de S. S.

Yo no he negado nunca que los criminales deban ser castigados, ni he afirmado que los individuos de una Sociedad de resistencia deban gozar de impunidad. Pero los informes de S. S. son distintos de los que yo tengo, y es preciso saber de parte de quién está la verdad.

El Presidente del CONSEJO reitera su benevolencia para las Sociedades obreras, y no cree merecer las censuras que se le dirigen. Hace presente la prudencia con que en el caso de Jerez procedió la Guardia Civil.

El Sr. MENCHETA habla de la benevolencia a que se refería el Sr. Canalejas, y cree que eso es contraproducente casi siempre.

El Presidente del CONSEJO estima que el bien está en el término medio.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) amplía las noticias dadas por el Sr. Lerroux, manifestando que no es exacto que haya habido muertos ni heridos; que se ha exagerado mucho lo ocurrido, que reduce a sus verdaderos términos.

A mí no me han hablado de mitines, de modo que ya ve el Presidente del Consejo como no le han informado con exactitud.

Vuelve a hablar de Sabadell para justificar que siempre trae a la Cámara los datos que

le proporcionan, procurando contrastarlos en lo posible; pero jamás trae cosas del arroyo. Los obreros de Palma de Mallorca y de Huelva no saben hacer política florentina. Pidan rebaja de jornada y aumento de salarios; pero nada más.

El Presidente del CONSEJO lee una comunicación oficial, en la que, entre otras cosas, se dice que los obreros habían cortado una línea telegráfica y pretendido cortar todas las comunicaciones.

Después se refiere a lo dicho por el señor Iglesias en un manifiesto socialista, asegurando que se ha encarcelado a muchos obreros, que se han prohibido manifestaciones, que se han cometido muchos atropellos y que se ha cobijado el derecho de Asociación.

Y como eso no es exacto, me creo en el caso de decirlo así.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) explica por qué se ha dicho todo eso en el manifiesto socialista, y declara que su partido es revolucionario.

El Presidente del CONSEJO: Ya que S. S. se declara jefe revolucionario, le seguiré con interés; pero no hasta el punto de que me quite el sueño.

El Sr. CARNER se ocupa de un arbitrio sobre la cal y el yeso, fijado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Según el diputado nacionalista, se ha concedido un verdadero monopolio a dos personas recién dadas de alta en la contribución, con visible perjuicio del vecindario.

Resultado que el Ayuntamiento de Barcelona prescindió de toda subasta y concurso y llevó al orden del día un dictamen adjudicando el monopolio por tres años, mediante la cantidad de 115.480 pesetas.

Como resultaba muy escandaloso el asunto, se retiró el dictamen, en virtud de las gestiones de los interesados y las noticias de la Prensa. Pero esto no impidió que se hiciera la concesión por la cantidad de 164.000 pesetas, a pesar de haberse presentado una oferta de 278.000.

Según los datos estadísticos, se invierten en las construcciones de Barcelona unas cien toneladas de esos materiales, y como el arbitrio es de un real por quintal métrico, resulta que al año importa 250.000 pesetas, es decir, en los tres años 750.000 pesetas.

Censura al gobernador de Barcelona por haber dado su aprobación al concierto.

Anuncia una interpelación sobre éste y otros asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, para lo cual pide el expediente ó su testimonio relativo al mencionado concierto y una certificación de la Hacienda referente a todos los conciertos verificados por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Presidente del CONSEJO: No es ésta la primera vez que la Prensa y los diputados de Cataluña se dirigen al Gobierno en queja por la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Tengo el desagrado de leer en los periódicos de Barcelona lo que respecto a ese asunto dicen unos y otros.

Muchos diputados se han acercado al Presidente de la Cámara con deseos de intervenir en el debate sobre dicho Ayuntamiento.

Nosotros tenemos sólo una política, la del cumplimiento de nuestro deber. Y el recurso entablado sobre ese expediente será resuelto con arreglo a la ley y en justicia.

Pero si bien el Gobierno tiene deberes que cumplir, no dejan de tenerlos los diputados. Porque hay en todo esto una sanción jurídica y otra de conciencia.

Cuando se reciba el expediente, lo estudiaremos y resolveremos para traerlo después a la Cámara.

Pero debo adelantar a S. S. que, según mis noticias, existen en ese expediente dos tramitaciones distintas, y una de ellas no exige oír a la Comisión provincial.

Por otra parte, sé que el arriendo se ha hecho por una cantidad mayor de la recaudada en tiempo de la Solidaridad.

Rectifican ambos, atacando al gobernador el Sr. CARNER y defendiéndolo el Sr. CANALEJAS.

¿Su señoría me pregunta sólo si cumplire la ley? Eso no tenía para qué preguntármelo su señoría.

Creo ver algo anómalo, y necesito que S. S. hable con claridad, porque yo supongo que no se ha levantado S. S. sólo para pedir que se cumpliera la ley.

El Sr. CARNER: Creía haberme explicado con claridad. Porque yo he dicho que el gobernador no había cumplido con la ley, y creo que lo he probado.

Estima que este debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona es de mucha importancia.

El Presidente del CONSEJO: Eso buscaba yo, que S. S. dijera que este debate no se refería sólo a sembrar dudas, porque ya le he dicho a S. S. que deseaba desentrañar todos los aspectos, político, jurídico y moral, de este asunto.

El Sr. LERROUX justifica su intervención, para decir que desea sea explanada la interpelación anunciada por el Sr. Carner.

Porque como el Sr. Carner, para fundamentar su pregunta, ha dejado serpentear la duda, la insidia y algo más, aquí estará en el debate anunciado la representación de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona, para contestar a las dudas, con explicaciones; a las razones, con razones, y a las calumnias, según sean. ó con el desprecio ó con la defensa de nuestro honor.

El Sr. CARNER declara que en el debate, lo mismo que hoy, aducirá solamente hechos y razones.

El Sr. LERROUX corresponde al lenguaje conciliador del Sr. Carner.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios proyectos de ley y continúa la discusión del voto particular del señor Bergamín sobre la reforma de la contribución territorial.

Rectifica el Sr. BERGAMIN, insistiendo en que debe hacerse el catastro parcelario.

También rectifica el Sr. MARTIN SANCHEZ, dando nuevas razones en pro del catastro parcelario.

defendiendo también la necesidad, la urgencia, de hacer el catastro parcelario; pero cree que el Gobierno no lo hará, porque las personas ocultadoras de la propiedad, las más ricas y, por lo mismo, las más influyentes, se opondrán a que esa empresa tan importante se realice.

Contesta a todos el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), afirmando que el catastro no resolverá la cuestión del crédito agrícola y otros problemas que apuntaba el Sr. Lerroux. Para eso hay que ir por otros caminos.

Si al Estado se le concedieran los medios expresados en el voto particular del Sr. Bergamín, estaría en mejores condiciones que ninguna Empresa particular.

Rectifica el Sr. RODES, pidiendo al ministro de Hacienda que declare concretamente si el catastro parcelario podrá ser concedido a una Empresa particular, nacional ó extranjera.

El ministro de HACIENDA: Eso sería hacer dejación de la soberanía del Estado, y éste no cuenta hoy con recursos suficientes.

El Sr. RODES: Y, sin embargo, no le parece mal que lo hagan los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Los Sres. LLORENS y AZCARATE opinan que lo mismo son dejación de soberanía los diferentes monopolios existentes en España.

Después de breves palabras del Sr. GALLARZA, hace el resumen el señor ministro de HACIENDA.

Declara que se propone con su proyecto dar elasticidad a la contribución territorial, reparar una porción de injusticias y dar uniformidad a los diferentes tipos contributivos.

Las Cortes fijan el cupo; pero en la ley de Presupuestos de 1893 a 94 se dispuso que la riqueza oculta descubierta tributara aparte.

Explica cómo ha fijado el cupo de 170 millones para el año próximo.

Por cuanto ha dicho en sus interrupciones, puede colegirse lo que opina acerca del avance catastral.

No puede admitir las declaraciones de los contribuyentes, porque si las admitiera, resultaría: ó que declararían menos, ó que habría de comprobarlas el Estado. Pues esto último implicaría una desorganización espantosa.

En punto a las oficinas de conservación del avance catastral, quiere llegar a una transacción con el Sr. Martín Sánchez estableciéndolas en las capitales de provincia, por de pronto, y autorizando al ministro de Hacienda, por si lo cree conveniente después, para establecerlas donde existan registros de la propiedad.

Retira el voto particular el Sr. BERGAMIN, después de declarar que está convencido de que no se hará el catastro parcelario y que tendrá que volver sobre el asunto.

Sin debate son aprobados todos los artículos de la ley.

Y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El entusiasmo crece con el tiempo

En el acreditado restaurant y despacho de vinos que D. Nicomedes Guijarro posee en la calle de San Bernardo, núm. 53, hace tres años que funciona una hermosa registradora «National», encargada de la administración de este conocido negocio.

A D. Nicomedes hemos oído hacer elogios de la registradora «National», afirmando que facilita el despacho, evitándole los disgustos, pérdida de tiempo y dinero que antes le acaraba el cajón abierto.

Está visto que el entusiasmo de todo buen comerciante por la registradora «National» aumenta cuanto más tiempo la posee. Esta es la mejor recomendación.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Se ven varios recursos. Primeramente, en la Sala primera informa el Sr. Azopardo, sosteniendo la admisión de un recurso en que se discute la propiedad de unas fajas de terreno de unas salinas.

Después, los Sres. Cacho y González (don Alfonso) ventilan el pago de unos honorarios por la partición de los bienes de una herencia.

Y en la Sala de lo criminal, el Sr. Abril Ochoa rebate la circunstancia de alevosía apreciada como calificativa por la Audiencia de Guadalajara en un delito de asesinato.

El fiscal, Sr. Beneyto, se adhirió al recurso, lo mismo que hizo antes el Sr. García Goyena con otro procedente de la Audiencia de Zaragoza, en que ha sido condenado un procesado como autor de un homicidio sin circunstancia, a pesar de haberle apreciado el Jurado la legítima defensa, porque la conducta de ésta se hallaba en relación con unas lesiones, que fueron negadas, y no con el delito, afirmado, si bien uno y otras fueron en el mismo momento.

Parricida?

El fiscal, Sr. Lalliga, ha acusado a José Vidal como autor de un parricidio con varias atenuantes, habiendo solicitado el defensor, Sr. Fernández de la Poza, en un elocuente informe, un veredicto de inculpabilidad.

Después de los informes se ha suspendido la sesión hasta el siguiente día.

A puerta cerrada.

Olmos decir que también informan el fiscal y el defensor en el juicio de la Sección primera.

Podimos averiguar que el Sr. Pérez Martín y el Sr. Tercero se han batido brillantemente, acusando aquél, defendiendo éste.

ALVAR-ARRANZ

J. SUGRAÑES TALLERES de Joyería, Platería y Relojería. Tienda y entresuelos. 2, SEVILLA, 2

ENTREGA DE ALBUMS

Gratitud de los marinos

Ayer mañana se ha celebrado en el ministerio de Marina, con toda solemnidad, el acto de entregar al Presidente del Consejo y al ministro de Marina los álbums que les dedican como gratitud a la creación del cargo de almirante de la Marina española, firmados por todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

A las diez de la mañana se verificó en el salón de actos dicha ceremonia. Presentes todos los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, así como el almirante, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada pronunció elocuentes frases, agradeciendo al Gobierno las muestras de consideración que ha dado a la Marina española restableciendo el cargo de almirante, con lo que nuestra Marina—dijo—vuelve a los tiempos gloriosos de su brillante historia.

Ofreció después, en nombre de todos los marinos y como prenda segura de su gratitud, los álbums, que firmaron todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

El Presidente del Consejo contestó con otra brillante oración, manifestando que el Gobierno, siempre dispuesto a llevar a cabo todas aquellas reformas que contribuyan al engrandecimiento de la Patria, no ha de escatimar gasto ni sacrificio alguno, y así como ahora ha restablecido el cargo de almirante, á que da derecho nuestra historia de la invicta Marina española, así también continuará haciendo todas las mejoras á que es acreedora.

Las palabras del Presidente fueron acogidas con muestras de sincera gratitud.

También el ministro de Marina pronunció frases altamente encomiásticas para nuestra Armada, manifestando que él recogerá siempre las aspiraciones de nuestros marinos, procurando realizarlas en cuanto esté de su parte, pues es acreedora a todos los beneficios que se la hagan.

Acto seguido, el Sr. Cincúnegui entregó los álbums al Presidente del Consejo y al ministro de Marina, dándose vivas al Rey, a España y a la Marina española.

El acto resultó en extremo simpático. Los álbums están magníficamente encuadernados y encerrados en preciosos estuches.

TOROS Y TOREROS

VARIAS COSAS

Como todos los años, el popular revistero y siempre maestro *Dulzurra* ha publicado su libro *Toros y toreros*, que es una completa recopilación de cuanto ha ocurrido por esos mundos taurinos.

Llevo varios años complaciéndome en alabar el libro de Serrano García-Vao, por encontrarle lo más completo y sereno de juicio que sobre esta materia se publica.

Del éxito que obtiene es buena prueba que todos los años es esperado con interés y que siempre se agota.

Ahora ocurrirá lo propio, y muy merecidamente, porque el trabajo de *Dulzurra* es digno del aplauso general.

El empresario de la Plaza madrileña, don Indalecio Mosquera, ha tomado en arriendo la Plaza de Valencia.

El contrato es por dos años forzosos y dos voluntarios. Según mis noticias, al concurso acudieron varios importantes solicitantes, entre ellos uno de gran significación en el mundo taurino.

La Asociación de toreros ha tomado el excelente acuerdo de dirigirse a los empresarios de provincias encareciéndoles la necesidad de que las enfermerías se hallen en buenas condiciones, reseñándoles los aparatos y medicamentos que deben poseer.

Esta iniciativa, de verdadero interés para los toreros, demuestra la absoluta bondad de la Asociación y la feliz gestión de su presidente, *Bombita*, al que censuraremos por si toreó ó no con las piernas abiertas, pero al que deben mucho sus compañeros de profesión.

El valiente novillero Rejaco ha toreado el domingo en Caracas, siendo ovacionado al torear y al matar.

Según las últimas noticias, ha recibido proposiciones para actuar en Colombia.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos.

PREMIOS A LOS CATEDRÁTICOS

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Instrucción pública, que dice así: «Visto el expediente de premios instruido en cumplimiento del real decreto de 29 de noviembre de 1901 y elevado a este ministerio por el director del Museo de Ciencias Naturales».

Resultando que la Junta del citado Museo acordó proponer a los catedráticos que habían hecho donaciones, teniendo en cuenta la importancia de la remesa, las dificultades para su recolección y los gastos ocasionados con tal motivo;

Considerando que se han cumplido las prescripciones del real decreto de 29 de noviembre de 1901 y la real orden de 26 de marzo de 1904.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con la propuesta, ha acordado conceder a los catedráticos D. José Hernández Alvarez, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Dantín Cereceda, D. Juan Jiménez Cano, don Manuel Cazorro y Ruiz, D. Antonio Becerro y Fernández, D. Daniel Jiménez de Cisneros y D. Antonio Martínez y Fernández los premios de 500, 800, 250, 250, 600, 550, 250 y 550 pesetas, respectivamente, con cargo al capítulo 10, artículo 1.º del vigente presupuesto.»

BODA ARISTOCRÁTICA

La señorita de la Viñaza y el conde de Llovera

Como hemos anunciado, hoy miércoles, a las once y media, se celebrará en la capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la encantadora señorita María Josefa Muñoz y Rocatalada, hija de los condes de la Viñaza, con el bizarro oficial de Artillería conde de Llovera, hijo de los condes de Santovénia.

Con motivo de su boda, los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus amigos.

Los condes de la Viñaza no han expuesto la canastilla de boda de su hija a causa del reciente luto que visten por la muerte de una hermana del conde: la viuda del ilustre literato aragonés D. Faustino Sancho y Gil. Sin embargo, las personas que les han visitado estos días han podido admirar la preciosa ropa blanca, confeccionada parte en Biarritz y parte en Madrid, y los regalos cambiados entre ambas familias.

Además del vestido de boda, adornado de magníficos encajes de Bruselas, han visto esas personas hermosa diadema de brillantes, dos hilos de perlas, lazo de brillantes, pendientes, pulseras y sortijas; un abanico de encaje antiguo, écharpe y manguito de marfil zibelina, otros abanicos de loutre, chaqueta de aquella misma piel, una preciosa botanadura de rubies, muestra de las alhajas célebres del famoso joyero ruso Taberge; alfiler de corbata y un saco de viaje, regalo de los padres y de los hermanos de la novia.

La duquesa de la Torre, los condes de Santovénia y la Princesa Kotchoubey han regalado a los novios juego completo de plata, con cubiertos, fruteros, servicios de té y café, etc.

La Infanta doña Eulalia ha regalado a la señorita de Viñaza fuentes, legumbres y salseras, de plata. La Princesa de Sajonia Weimar, un bello objeto de arte; la condesa de Alcubierre, precioso pendiente de brillantes; los señores de Barbería, broche de brillantes; los hijos de la señora de Sánchez y Gil, pulsera de brillantes y rubies; señores de Peña, cabeza de gato, de brillantes; señores de Serrano, comedor, y Sr. Gayangos, batería completa de cocina.

La falta de espacio nos impide reseñar todos los demás regalos recibidos de los amigos de ambas familias, que forman enorme lista.

Buena parte de la sociedad madrileña se ha asociado a este fausto suceso, demostrando sus simpatías a los jóvenes contrayentes con sus valiosos obsequios.

ALCANCE POLITICO

El discurso que anteaer pronunció el señor Bergamín defendiendo la necesidad de hacer cuanto antes el Catastro de España, produjo gran efecto en la Cámara.

Demostó el Sr. Bergamín que el Estado es incapaz de hacerlo, como incapaz es de otras muchas cosas, y adujo argumentos irrefutables. Cuando decía que ni en un siglo acabaría esta obra, necesaria para establecer un régimen tributario justo; cuando añadía que el Estado ha tenido que arrendar el cobro de las contribuciones, la explotación de los tabacos, los servicios de Timbre y otros servicios públicos; cuando hablaba de la impotencia de la Administración pública, todos los oyentes asentían.

No hay más fórmula que la propuesta por el Sr. Bergamín. Para hacer el Catastro hay que recurrir a la iniciativa privada, y mientras eso no sea hecho, España seguirá pagando su contribución territorial por cupo, sistema desigual, irritante, injusto, bueno sólo para los defraudadores.

El Sr. Bergamín fué muy felicitado.

El Sr. Canalejas dedicó ayer parte de la mañana a conferenciar con algunos de sus compañeros de Gabinete.

Antes estuvo en el ministerio de Marina, en donde le hicieron entrega del álbum, según en otro lugar decimos.

Después marchó el Sr. Canalejas al ministerio de Hacienda, y allí encontró a los señores Cobian y Calbetón, con quienes conferenció detenidamente acerca de los trabajos que para conjurar la crisis obrera en algunas provincias van a emprenderse.

De momento, el Gobierno carece de recursos, encontrándose completamente agotados los créditos consignados para obras públicas en el Presupuesto vigente.

Habrà que esperar, pues, a que los nuevos Presupuestos estén aprobados.

Entretanto, el Gobierno ha creído conveniente llamar a Madrid al ingeniero jefe de Zaragoza, a fin de concretar el plan de obras que allí ha de acometerse, evitándose de este modo la pérdida de tiempo, que sólo tendería a agravar la crisis.

En Madrid no se dará trabajo alguno por el Estado, entre otras razones porque no hay carreteras que construir, haciéndolo público el Presidente para evitar puedan venir a esta corte braceros en crecido número, creídos en que se dé trabajo.

Además, el Gobierno no parece dispuesto, después del anuncio que hace, a tolerar la formación de grupos por las calles de Madrid, como ocurrió en el pasado año.

El jefe del Gobierno proponíase esta tarde conferenciar con el general Aznar respecto de extremos del presupuesto de Guerra y de otros relacionados con el viaje del Rey a Melilla.

«A esa excursión—afirmó el Presidente del Consejo—iré conmigo, acompañando al Rey, el general Aznar, y no va en otra calidad que la de ministro de la Guerra.»

De este modo, el Presidente del Consejo oponía un mentís rotundo a los rumores que algunos han tenido empeño en hacer circular estos días.

Los concejales de la Defensa Social, que

habían dejado de asistir al Ayuntamiento, han vuelto a tomar parte en las tareas concejiles.

Los senadores y diputados representantes de provincias a que afecta el proyecto reformando el impuesto de azúcares, visitaron por la tarde en el Congreso al ministro de Hacienda.

Este mantuvo un criterio contrario a toda rebaja en el impuesto, ó al menos a aceptar cualquier fórmula que no le garantice la recaudación que él cree ha de darle el aumento que en el impuesto introduce, por necesitarlo para la nivelación del presupuesto.

Anunció a los representantes que le vieron su propósito de retirar la ley, y en su sustitución llevar un artículo a la ley de Presupuestos estableciendo un aumento de 5 pesetas en 100 kilos.

Se ha dicho que para el 18 del actual los carlistas celebrarán un mitin en Pamplona y que a esa reunión proponíase dar la mayor importancia, llevando a ella a los Sres. Vázquez Mella y Salaberry.

Personalidad caracterizada de la minoría carlista parlamentaria nos ha manifestado que, en efecto, la Juventud carlista de Pamplona organizaba para la fecha antes apuntada un mitin; pero que a éste sería casi imposible que concurrese ningún diputado de la minoría, si, como es de creer, para esa fecha había sido ya reanudado el debate sobre la ley del «Candado».

Se ha dicho que para estar presente en esa discusión, y claro está que con el propósito sin duda de tomar parte en ella, prometerá dentro de dos ó tres días en el Congreso el Sr. Vázquez Mella.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo ha abierto una información durante todo este mes.

Nuestro ministro en Lisboa comunica al ministro de Estado que ha terminado satisfactoriamente la huelga de ferroviarios de las líneas de Miño y Duero.

También comunica que las noticias que se reciben de Oporto son tranquilizadoras.

Para hoy a las nueve y media de la mañana está citado en el ministerio de la Gobernación el Consejo de Ministros.

Aunque a esta reunión algunos ministros dan el carácter de Consejo preparatorio del que al día siguiente ha de presidir el Monarca, no es obstáculo esto para que en aquel trate el Gobierno de una cuestión a la que no resta importancia, y respecto de la cual tiene en principio adoptado un acuerdo.

Se trata de la concesión del crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para responder, según manifestaciones del Gobierno, a obligaciones contraídas por el partido conservador.

En ese crédito ha informado en sentido desfavorable el Consejo de Estado.

Al dictamen denegándolo, ó mejor dicho pidiendo que el Gobierno espere a que estén los Presupuestos aprobados, han formulado voto particular, en sentido favorable al crédito, el presidente del Consejo de Estado y los Sres. Santos Guzmán y Cortezo.

El Gobierno mantiene la petición del crédito, por estimarlo de absoluta é inmediata necesidad, y la presentará a las Cortes, acompañándola del informe del Consejo de Estado y el voto particular a que antes hemos aludido.

No es cierto que haya sido retirado el dictamen sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército. Continúa figurando en el orden del día del Senado.

La pregunta que hizo ayer en el Congreso nuestro director, tiene mayor importancia de lo que a primera vista parece. El Gobierno no ha incluido en Presupuestos las cantidades necesarias para pagar las obras que se están realizando en los ferrocarriles transpirenaicos, según los convenios internacionales. Sin crédito en los Presupuestos y cerradas las Cortes, como es de prever, en Enero y Febrero, se correría el riesgo de llegar a la rescisión de las contrata y a la paralización de los trabajos. Por eso pidió el Sr. Romeo una explicación al Sr. Canalejas, y pedirá nuevamente que los créditos sean consignados en el articulado de la ley de Presupuestos, para evitar enojosas contingencias en lo porvenir.

¡Tiene gracia! El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, leía ayer un nuevo proyecto de ley reforzando los ingresos con nuevos tributos, y al leerlo sufrió una equivocación, que le hizo decir: «Este proyecto molestará...»

Los que escuchaban al pie de la tribuna, y el propio ministro, soltaron la carcajada, y alguien le dijo: «Señor ministro, eso ya lo suponíamos.»

El ministro había querido leer «comenzará...»

Hoy empezará en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos, y en el Senado la del presupuesto de Guerra.

La Comisión de Presupuestos del Senado dedicó ayer la tarde al estudio de la reforma del impuesto de utilidades.

En la reunión de hoy volverá a tratar del proyecto de derechos reales, asistiendo a ella el ministro de Hacienda.

Hoy, a las seis de la tarde, regresarán Sus Majestades de la Ventosilla.

Las Comisiones del Senado que entienden de los proyectos de ley de colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda, cuya venta no ha sido consolidada y de colonización del monte Pinar de la Algaída, han dado dictamen de conformidad con los proyectos del Gobierno.

SUCESOS DEL DÍA

Obrero herido.

En la estación del Mediodía fué cogido entre los topes de dos vagones, que estaban haciendo maniobras, el obrero Victor del Castillo, de veinticuatro años, que resultó herido gravemente.

Dos denuncias más.

Con motivo de la célebre Sociedad para facilitar empleo, en cuyas redes cayeron tantos incautos, descubierta días ha, se han presentado dos nuevas denuncias de perjudicados, en el Juzgado de guardia.

Por meterse en medio.

En la calle de Santa Brígida, número 21, patio, surgió esta tarde un valiente, llamado Félix Sánchez, que después de insultar a Teresa Olandia, la emprendió a fustazos con María Valdés, que salió a la defensa de la primera.

María sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Cnida desde una ventana.

José Qeide, cochero, de cuarenta y siete años, cayóse al patio desde una ventana del piso segundo de la ronda de Atocha, 36, quedando en grave estado a consecuencia del terrible golpe.

Robos.

Brígida Pérez Milán, portera en la calle del Tutor, núm. 9, denunció un robo, cometido en la portería, y consistente en 167 pesetas y 50 céntimos, importe del cobro de los alquileres.

—Del carro que guiaba Valentín Castillo, le fueron robados un fardo de 30 kilos de algodón y un tapabocas, entre la fuente de Neptuno y el Banco de España.

—Ángel Valle y José Villanueva han sido detenidos por robar de una tienda de la calle de Atocha varios pares de chanclos.

—A José Dagas y a Escolástica Presa les robaron de su domicilio, Goya, 21, guardilla, varias ropas y 15 pesetas.

Recogida de la calle.

En la calle de Fuencarral fué recogida Antonia Domínguez Potris, de treinta y seis años, casada, por presentar síntomas de enajenación mental.

Fuó puesta a disposición del gobernador.

Caida.

En su domicilio, Ronda de Atocha, 36, primero, se produjo graves heridas en todo el cuerpo José Freire, a consecuencia de una caída, motivada ésta por un accidente.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y de allí trasladado al Hospital Provincial.

Aclaración.

Doña Celestina Vega advierte que no tiene participación alguna en una denuncia presentada el día 3 del presente.

Crecida del Manzanares

Por efecto del pertinaz temporal de lluvias, el río Manzanares ha aumentado considerablemente su caudal, hasta el punto de que, en la madrugada de ayer, estuvo a pique de desbordarse.

Las aguas subieron metro y medio sobre su nivel ordinario y llegaron hasta algunas viviendas de la parte baja del río, ocupadas por los dueños de los lavaderos.

A eso de la una de la madrugada, la corriente del arroyo aprendiz de río se asemejó a uno de primera magnitud.

El agua se llevó muchos cajones de los lavaderos y rompió algunas pequeñas presas destinadas a encauzar el agua para los mimos.

Los guardas hicieron sonar los cuernos para dar la señal de alarma, y al punto acudió fuerza de la Guardia Civil y los serenos de la Florida, que se dedicaron a poner a salvo los materiales que se llevaba el río.

También acudió el teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Pierra, que dió órdenes oportunas.

Las aguas rompieron el puente de madera llamado de Garrido, que quedó inutilizado, é hicieron destrozos en una cañería de agua y otros sitios.

Después descendieron, y es de suponer que habiendo amainado el temporal no haya que lamentar nuevas bromas del ordinariamente prudentísimo Manzanares.

Los destrozos de ayer.

El agua, aunque no ha vuelto a subir durante el día de hoy sobre su nivel ordinario, forma una corriente impetuosa y ha socavado el puente de Garrido, que se empezó a hundir de madrugada, llevándosele completamente.

La barriada de la Pradera del Corregidor hallase sin agua, pues la cañería que la servía se ha roto completamente.

La Guardia Civil sigue vigilando las márgenes del río, de las que se han retirado cuantos objetos hallábanse en peligro de ser arrastrados por la corriente.

NOTICIAS GENERALES

Los ejercicios de oposición a la plaza anunciada en la Gaceta de 31 de octubre último, vacante en la Dirección general de Prisiones, comenzarán el día 9 del actual en el local que ocupa el Negociado de Antropometría.

En el restaurant El Louvre, Montera, 35, se come muy bien a la carta y cubiertos de 1,50, 2, 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. Abonos de 37,50, 45, 52,50 y 60 pesetas. Banquetes hasta 200 cubiertos de 3,50 a 10 pesetas.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

El magistrado de Salamanca, D. Nicolás Gutiérrez, ha pedido, para su sobrino el distinguido abogado y notario D. Julio Gutiérrez Pereyra, la mano de la bellísima señorita Consuelo Oliva y Cervera, hija de nuestro querido amigo é industrial D. José Oliva.

El personal del Cuerpo de Telégrafos, por unanimidad, ha manifestado estar profunda-

mente agradecido a los Sres. Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones, por el interés que han demostrado en la aprobación del presupuesto que a dichos funcionarios se refiere.

Con sumo gusto accedemos a los deseos del ilustrado Cuerpo de Telégrafos, haciendo públicas sus manifestaciones de agradecimiento.

Bien justas y merecidas son las mejoras que con la aprobación del nuevo presupuesto ha obtenido los celosos funcionarios telegrafistas.

Los estudiantes de la Universidad continuaron ayer moviendo alguna algazara dentro del edificio, para adelantar las vacaciones, y gran número de ellos no entraron en clase.

Los socialistas encarcelados por tomar parte en el mitin de Barbieri han solicitado del capitán general la libertad provisional, entanto se resuelva la causa que se les sigue.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La sesión del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, noche.) Sin incidentes de importancia se ha celebrado la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Como habíase anunciado, ocupó la presidencia el nuevo alcalde, señor marqués de Marianao.

En el discurso de salutación que ha dirigido a los concejales ha hecho resaltar su propósito de servir de lazo de unión entre las fracciones políticas que constituyen el Ayuntamiento.

Le han contestado los jefes de la mayoría y minorías, agradeciendo los propósitos del marqués de Marianao.

La nota más saliente la dió el concejal nacionalista Sr. Lluhi y Risech, que ha declarado ser imposible toda unión entre los concejales, mientras la mayoría radical continúe su política nefasta y perturbadora.

Como nota original de la sesión debo señalar el acuerdo adoptado por el Consistorio, en virtud del cual, queda suprimido en las comunicaciones dirigidas por el Ayuntamiento a la Alcaldía la fórmula «Dios guarde á vueccencia muchos años», siendo sustituida por la de «Viva V. E. muchos años».

Una niña ahogada.

ALMERIA. (Miércoles, madrugada.) En el río Andarax, en las proximidades de Terque Bentanique, volcó un carro que conducía a un matrimonio y tres niñas, é iba cargado con varios enseres.

Una de las niñas cayó al fondo del agua, quedando bajo los colchones que cayeron sobre ella.

Fuó auxiliada por el médico de Terque, pero fué en vano; pues á los pocos momentos falleció.

El suceso ha causado profunda emoción y pone una vez más de relieve la necesidad de construir una carretera de Gádor á Lanjar, único medio de evitar estas desgracias.

«El conde de Luxemburgo».

SEVILLA. (Miércoles, madrugada.) A la misma hora se estrenó la ya famosa opereta en los teatros Cervantes y Duque.

Las dos Empresas han competido con gran empeño, derrochando gran lujo en la presentación.

En ambos coliseos la obra obtuvo un gran éxito, repitiéndose varios números.

Descarrilamiento sin desgracias.

ALMERIA. (Martes, noche.) En el kilómetro 218, próximo á Gergal, descarriló el tren 107 de mercancías, quedando destruida gran parte de la vía.

No hubo desgracias personales. Los mixtos y el correo han sufrido gran retraso.

Otro detenido.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El gobernador, Sr. Portela, ha manifestado que ha sido detenido otro individuo á consecuencia de la explosión ocurrida ayer mañana en la calle de Campo Sagrado.

El individuo fué detenido en la estación de Francia.

Se ignoran más detalles.

Una reunión.

En el despacho del Gobierno civil celebraron una reunión los obreros y patronos de la vidriería de Vilella, para examinar un proyecto de bases de arreglo.

Hoy se reunirán nuevamente para discutirlos.

Reunión de mineros.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) En el Centro Obrero se han reunido los mineros huelguistas de la mina Primitiva, para ocuparse de la actitud de los patronos, que se niegan a recibirlos.

La reunión terminó á hora bastante avanzada.

Algunos de los asistentes propusieron ampliar la huelga, haciéndola general á todas las minas.

Perezagua y Bujedo, que asistían á la reunión, hiciéronles desistir de sus propósitos, haciéndoles ver que la época actual de invierno es impropia para la huelga general de mineros, cuando apenas se trabaja á causa del mal tiempo.

En su consecuencia, recomendaron deponer la actitud y procurar buscar colocación en otras minas mientras se ven ahora socorridos por los compañeros.

Así quedó acordado.

Instrucción de expediente.

Con motivo de la denuncia que publica El Liberal acerca de la agresión de un guardia civil á un obrero de una de las minas, é gobernador ha dispuesto que se instruya expediente al jefe de la benemérita del puesto, y que se releve la fuerza destacada en aquellos contornos.

Nuevo órgano.

El próximo viernes se comenzará a publicar Huelga General, órgano quincenal de la izquierda socialista.

LOS AZUCAREROS ARAGONESES

Arreñan las protestas.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) Entre los azucareros aumenta el entusiasmo por la defensa de sus intereses.

Recíbense muchas adhesiones de organismos importantes que se muestran decididos á cooperar con todas sus fuerzas á la campaña de ley del Sr. Cobian.

Los telegramas que los diputados por Zaragoza D. Leopoldo Romeo y D. Tomás Castellano han dirigido á los azucareros dándole cuenta de la entrevista celebrada con el ministro de Hacienda, han producido el efecto de unir más estrechamente á los interesados para poner en práctica los medios conducentes á la consecución de su propósito.

Conocida la actitud del ministro, se ha procedido inmediatamente al nombramiento de una Comisión que irá á Madrid en cuanto el Sr. Romeo indique la conveniencia de emprender el viaje.

Se ha teleografiado á los senadores y diputados en el sentido de que no es posible aceptar aumento en la tributación correspondiente á los azúcares, añadiendo que la industria y la agricultura aragonesas perecerán sin remedio, como las de otras regiones, si el proyecto de ley del Sr. Cobian prospera.

La Asociación de Labradores, que ostenta la representación de tres mil cultivadores de remolacha, ha teleografiado al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole un amplio criterio de libertad en el proyecto de ley de azúcares, añadiendo que cualquier privilegio económico será la muerte de la agricultura.

Por su parte, la Cámara Agrícola ha teleografiado al Sr. Cobian rogándole que retire su proyecto de ley y deniegue el impuesto diferencial.

EXTRANJERO

Una expedición.—Viaje del Sultán.

TANGER. (Martes, noche.) Acampó en las cercanías de esta ciudad, y ha salido hoy con dirección á Fez, una pequeña mechalla, encargada de custodiar hasta la capital religiosa del Imperio una gran conducción de dinero y municiones.

—Se dice que el Sultán saldrá para Marrakés dentro de plazo breve, y se detendrá en Rabat.

El asunto Rochette.

PARIS. La Comisión parlamentaria que informa el asunto Rochette ha agregado á sus conclusiones una moción pidiendo se proteja el ahorro, imponiendo castigo á los que creen valores franceses é introduzcan valores extranjeros en Francia y engañen al público con falsas declaraciones respecto á las garantías y realidad de las mismas.

Mensaje presidencial.

WASHINGTON. El Presidente de la República ha dirigido un mensaje al Parlamento.

El documento presidencial expone la cordialidad de relaciones que los Estados Unidos mantienen con las naciones de la América latina y las Potencias europeas y asiáticas.

Señala la necesidad de fundar en el Extranjero Bancos Norteamericanos, para facilitar la expansión comercial.

Hablando del Canal de Panamá, dice que éste quedará terminado en 8 de enero de 1915, siendo preciso dedicar un crédito de 19 millones de dólares para fortificar ambas bocas del canal; que convendría crear un derecho de portazgo de un dólar por tonelada sobre cuantos buques atravesen el canal, y que el Estado administrara é hizo los diques secos y los talleres de reparaciones.

Exone también los resultados que se han obtenido con la aplicación de la nueva ley arancelaria, resultados que han sido sumamente beneficiosos respecto del carbón y del petróleo.

Termina Hr. Taft indicando la necesidad de restringir todo lo posible la inmigración, especialmente en la ciudad de Nueva York.

La Exposición chilena.

SANTIAGO DE CHILE. El Jurado de la Exposición Internacional de Agricultura é Industrias fijó el día 20 de diciembre para la distribución de premios.

ELECCIONES INGLESAS

Resultados de la noche.

LONDRES. A las once de la noche son conocidos los siguientes resultados de la lucha electoral:

- Unionistas, 141.
 - Liberales, 102.
 - Laboristas, 19.
 - Nacionalistas irlandeses, 26.
- Ganan los unionistas doce puestos, diez los liberales y dos los laboristas.
- Ha sido reelegido el ministro del Trabajo, Mr. John Burns.

Sangriento combate

PARIS. En el ministerio de las Colonias se han recibido despachos comunicando que se ha verificado un sangriento combate en el Africa Central.

La lucha se entabló cerca de Trigele, capital de la región de Massalit, entre la columna francesa de tiradores, mandada por el teniente coronel Moll, y numerosas fuerzas indígenas de las regiones de Oudai y Massalit.

Los indígenas, después de una lucha encarnizada, fueron derrotados, y huyeron, dejando abandonados numerosos muertos y heridos.

Las tropas francesas sufrieron también importantes bajas; pero el Gobierno se niega á facilitar datos.

La ansiedad es grande al recordarse el descalabro sufrido en la misma región hace pocos meses, á causa de una emboscada.

INFORMACION BURSÁTIL

6 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 100 interior, 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 100 interior, 5 por 100, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 100 interior, 5 por 100, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, 4 por 100, etc.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA publica esta semana el tomo 2.º de El Club de los cuellos negros...

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Manuel Masiere, 63 años, Carmen, 41. Alfonso Mengo, 15 meses, Serrano, 46...

—José Rojas, 40.—María Astor, 44, Valencia, 16.—Petrá Aparicio, 76, Lavapiés, 46.—Pastora Genes, 48, Limón, 22.—Gertrudis Sánchez, 61, Magallanes, 12.—Jacinto Alonso, 28, Embajadores, 29.—Luisa Aznar, 1 mes, Ceres, 21.—Isabel López, 2 años, Mira el Río Alta, 6.—José Gamallo, 3, Zurita, 46.—Amalia Atienza, 26 meses, Torrecilla Leal, 21.—Angel Padilla, 21 meses, Leganitos, 10. Ana Rosales, 6 meses, Juan Duque, 9.—Juan Díaz, 19 meses, paseo de la Florida, 13.—Manuela Aigarra, 3 años, Ceres, 36.—Eduardo Crespo, 19 meses, Sombretete, 18.—Isabelo Pinto, 1 año, Alcántara, 31.—Emilio García, 6 meses, Churruga, 15.—Julia Ballesteros, 2 años, Salitre, 26.—Josefa García, 3, Antonio López, 13.—Emilia Melero, 22 meses, Juan de Dios, 6.—José Díaz, 3 meses, San Isidro, 12.—Guillermo Agustí, 2, Sombretete, 9.—Félix Cristóbal, 83, Hospital Provincial.—Jenaro Cañas, 76, idem id.—Carlos Fernández, 60, idem id.—Eduardo Espinosa, 59, Blasco de Garay, 29.

AVISOS UTILES

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.



Mi Hija María de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión Scott

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es inimitable. Una muestra gratis se envía por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suizo) FUNDADO EN 1872

Domicilio social: en BASEL. Casas en Suiza: Zurich, San Gato, Ginebra. Casa en Londres: Swiss Bankverein, 13, Lothbury, E. C.

Capital enteramente desembolsado: Fcos. 75.000.000. Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase. Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construidas recientemente con las medidas de precaución más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución e impuesto, aun en caso de muerte de propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la creación queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASEL (Suiza) ó a Mr. Haering, Poz, 24, pral. MADRID.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albers, secretario.—José Sold, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los

accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penibles consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorecida del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

Enfermos del estómago, tomad el VINO PINEDO; hallaréis alivio seguro y curaréis.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Produzcan siempre los mejores resultados.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS

"Jareño y Compañía, (en C.)

El día 13 del presente mes, a las once de la mañana, se efectuará ante notario el segundo sorteo de las 3 obligaciones que deben amortizarse de las 904 que esta Sociedad tiene en circulación.

Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, PLAZA DE MATUTE, núm. 9, segundo derecha.

Madrid, 3 de diciembre, de 1910.—El socio colectivo, José Jareño.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Oficinas: Redacción y talleres: Pector, 5 y 7.

Table with 5 columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Includes rows for Madrid, Prova y Portugal, Unión Postal, América y Oceania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres moneeros, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 4. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NACIMIENTOS

y figuras finas, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes. EL BOSQUE, Carmen, 31.

MUEBLES DE LUJO

APOLINAR INFANTES, I. DUPDO.

MUEBLES INGLESSES

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de ebanistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EMBELLISHMENT.

NACIMIENTOS

Todos los niños y niñas nacidos con movimiento por medio de rulos. Figuras artísticas. Bas quins para purificar y garantizar el líquido por respirar en el nacimiento. LA FORNUNA, 11 y 13, Hortaleza, 11 y 13.

Administración de Loterías número 47

Remito a provincias billetes de todos los sorteos, incluso el de Navidad.—Marina Zabala, Corredora Aita, 3.

ALMORRANAS

La poma la hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas al nudo anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. R. Balta, Rucibá de Cataluña 4, Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON Felipe María Sevillano y Maestro

Falleció el 7 de diciembre de 1901 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

La Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Luis y Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de San Sebastián y Arzobispo de Valladolid han concedido 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, a todos los fieles que concurren a Dios por el alma del finado.

Maquinaria eléctrica

Se venden las máquinas de vapor de 200 y 150 caballos, respectivamente, con sus dinamos. Un motor a gas nob de 800 caballos, con su dinamo y aparatos correspondientes a la producción del gas. Una caldera multitubular de 200 caballos. Dirigirse a la calle de MARTIN DE LOS HEROS, 69.

CONTRATACION DE FINCAS

Montes, 43 al 45, principal.—Horas de 6 a 4, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

HIPOTECAS

En Madrid y provincias, al 4% de interés, a largo plazo, y AMORTIZANDO EL CAPITAL al 5 por 100 de interés, de uno a cinco años. Director: D. A. TONIO CULADO GARCIA. AGENTE del Banco Hipotecario de España.

VINOS TINTOS

herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Vendidos en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaling, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Frust y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros) —Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inlantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometazo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.

DINERO

FOR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2. PRESTAMOS

DINERO

Con resaca y a sueldo y para otros del Estado y Ayuntamientos. Fostall de los Angeles, 3, 2. De 10 a 12 y de 6 a 8.

AVISO

¿Cuál es la casa que más desea alhajas, oro y plata? Fincas de Santa Cruz, n.º 7.

ESLAVA JOYERO

y vendid alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

ARBOL DE NAVIDAD

Juguete para el árbol; muchas novedades a precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 2.

SE HACEN Y COMPONEN

medias. COLEGIATA, 3, 2.º

VISITAR

los nuevos talleres de la calle de Echegaray, 8, pral., y es conveniente encontrar en ellos gran economía en la compra de alfombras, así como en la construcción de las mismas verdaderas primor artístico.

Sociedad General de Anuncios

MONTEA, 19.—MADRID.

JARABE BALSAMICO

DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho con ra a Fco. Cazaras, San Juan, Opatón, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores)

CERVECERIA DEL RHIN

CARRERA DE SAN JERONIMO, 1. No se vende gratis a domicilio. Café especial, Cervezas, Biobres, Chocolates.

PARAS CHIFFONS Y PAÑOS DE SEDAN

para salidas de teatro.—4, ZORRILLA, 4.

ANGEL CANOSA

Calentadores para p.édicos, calentapías, para coque y cama, artículos para chimeneas, braveras, filtros, jaulas, aparatos para ahumador y batería de cocina. grandes novedades. CRUZ, 31.—Teléfono 912.—GITO, 3.

Paraguas favorito

inglés, seda mezclada talón faya reforzado, el de más duración, fino y negro permanente. Se forjan y componen. Caballero de Gracia, 26 (esquina Peligros). Herrería inglesa y fábrica de paraguas.

TABACALERA

BANCO ESPAÑA

Preparación por correo para oposiciones mes de mayo. Este sistema no obliga al alumno a abandonar su residencia hasta cinco días antes de los ejercicios. Matrículas en seguida en la OFICINA PRACTICA DE ENSEÑANZA COMERCIAL. PRECIADOS, 42, entresuelo.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, des de 15 pesetas. Colchas de seda, naná y encaje, a 60 pesetas. Fábrica de edredones: Pedro Barrio, ATOCHA, 24

Bastones dorados

para portarse, a 6 pias. Varillas para alfombra, a 175. Bastones dorados con rulo, a 4 pias y bastón, a 3 pias. Gran surtido en batería de cocina, molinos, servicio de limonera y bronce para iglota. Atocha, 45 y 48, frto a Farm.ª para visitar

CABALLEROS: LABIEDES, SASTRE

Admite señores, hechura y forros de traje, a 20, 25 y 30 pesetas.—De gaban, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

Anemia, Clorosis, etc.

AGUAS DEL INCIO. Pedidos de botellas. Dirigirse al administrador del balneario Bodega (Lugo).—Depositorio en Madrid, FARMACIA DE HERGUETA, BARQUILLO, 5.

EL SEÑOR

Don Miguel Martínez de Campos Y DE COLMENARES

INGENIERO PRIMERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. JEFE QUE FUE DE LA DIVISION DE FERROCARRILES DE LA ISLA DE CUBA; CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO

Falleció en Guadalajara el 23 de octubre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Dolores de los Santos y Quintana; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Concepción, de esta corte, el día 8 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

